ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 024 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE 3 DE FEBRERO DE 2016
HORA DE INICIO 04:45 P.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2016

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C HENRY GAMBOA MEZA
Presidente

H.C PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
Primer Vicepresidente

H.C WILSON MANUEL MORA CADENA
Segundo Vicepresidente

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
MARTHA ANTOLINEZ GARCIA
JAVIER AYALA MORENO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
DIONICIO CARRERO CORREA
JHON JAIRO CLARO AREVALO
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
HENRY GAMBOA MEZA
RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ
NANCY ELVIRA LORA
NELSON MANTILLA BLANCO
WILSON MANUEL MORA CADENA
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
URIEL ORTIZ RUIZ
EDINSON FABIAN OVIEDO PINZÓN
JHON MARCELL PINZON RINCON
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA

FOLIO 2

La presidencia ordena al secretario realizar el llamado a lista para verificación de quórum.

SECRETARIO: Señor presidente, han contestado a lista ocho (8) Honorables Concejales no existe quórum.

La presidencia ordena al secretario hacer el segundo llamado a las 5:20.

SECRETARIO: Señor presidente, han contestado a lista dieciséis (16) Honorables Concejales, existiendo quórum deliveratorio y decisorio.

EL PRESIDENTE: Habiendo quórum decisorio por favor leer el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Himno de la ciudad de Bucaramanga.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Tema: Desarrollo de la proposición presentada al secretario de educación doctor Holger Alfredo Cruz Bueno secretario de educación de Bucaramanga.
6. Lectura de documentos y comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios.

He leído el orden del día señor presidente

PRESIDENTE: En consideración el orden del día ¿lo aprueban los Honorables Concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobado señor presidente.

PRESIDENTE: Desarrollo del orden del día señor secretario.

SECRETARIO: 3° Himno de la ciudad de Bucaramanga.

SECRETARIO: 4° Lectura, discusión y aprobación de actas. No hay actas sobre la mesa señor presidente.

PRESIDENTE: Se asigna al Honorable Concejal Cleomedes Bello Villabona para la revisión del acta del día de hoy. Continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: 5° Tema: Citación al señor secretario de educación de Bucaramanga señor Holger Alfredo Cruz Bueno para dar respuesta a algunos interrogantes efectuados en la proposición del día 22 de enero del 2016.

Proposición: Los Honorables concejales del partido Liberal Colombiano, Opción Ciudadana y MAIS, solicitamos al Secretario de Educación de Bucaramanga doctor Holger Alfredo Cruz Bueno dar respuesta al concejo de Bucaramanga sobre las siguientes interrogantes:

1. ¿Qué cobertura actualmente tienen los colegios públicos de Bucaramanga?, ¿Cuántos cupos están disponibles y en que instituciones educativas aún hay disponibilidad de cupos?
2. Por favor señale con nombres propios a los funcionarios de la Secretaría de Educación y/o de las instituciones educativas que han cobrado o lo están haciendo a la fecha por la asignación de los cupos escolares.
3. ¿Cómo la administración municipal dará continuidad a la política pública de la Universidad del Pueblo a partir del año 2016?
4. ¿Cómo avanza el proceso y cuáles son las estrategias para llevar a cabo el proceso del convenio entre las Unidades Tecnológicas de Santander y la alcaldía de Bucaramanga?
5. ¿En qué estado se encuentran la asignación de las plazas docentes a la fecha para las instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga?

He leído la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Para dar efecto le concedemos la palabra a la bancada del partido Liberal y a la bancada de los miembros de la banca del partido Liberal y a los miembros de la bancada partido MAIS y Opción Ciudadana, quienes presentaron esta

proposición, tiene la palabra para tal efecto el Honorable Concejal Uriel Ortiz Ruiz.

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Gracias señor presidente quiero dar un saludo muy especial a usted, saludar a la mesa directiva, dar un saludo muy especial a las concejalas y a los concejales que nos acompañan, dar un saludo muy especial al secretario de educación al Licenciado Holger Alfredo Cruz, a su equipo de trabajo, saludar a los medios de comunicación y a los presentes en la tarde del día de hoy. Presidente esta proposición nace del sentir de las declaraciones del Licenciado Holger Alfredo, nosotros desde el principio hemos tenido dificultades en las comunicaciones con el señor alcalde y con sus secretarios al punto de suspender las sesiones de acá del concejo por falta de garantías, por falta de seguridad para los concejales y debido a esto el procurador regional preocupado porque en Bucaramanga el concejo no estaba sesionando por falta de garantías y por falta de seguridad, hizo una reunión, hizo una reunión con el director de fiscalías, con el general de la policía, con el defensor del pueblo y claro ahí ya fueron el señor alcalde de la ciudad de Bucaramanga y fue su súper secretario Manolo Azuero y después de más de 3 horas de estar allí deliberando donde nos dijimos algunas verdades y algunas situaciones que se estaban presentando, al final de esa reunión se iba a hacer un comunicado que al final no lo vi, pero se dejaron algunas situaciones plasmadas en un acta que levanto el mismo procurador regional, entre esas que los funcionarios, y entre esos el alcalde iban a trabajar más y iban de pronto hablar menos y sobre todo que iban a ser denuncias pero denuncias con nombre propio y las denuncias las iban a hacer donde correspondían en este caso en la procuraduría, en la contraloría, en la fiscalía, en la curaduría, en todos los espacios donde les aceptaran una queja deberían colocarlas y oh extrañeza presidente que esa reunión me acuerdo bien fue un martes y salimos de ahí después de las 6:00 de la tarde y el miércoles a primera hora el

doctor Holger Alfredo sale en declaraciones en una emisora a darnos palo ventiado, 12 minutos duro la entrevista del doctor a la emisora radio melodía y fuera de eso luego sacan el comunicado y tranquilo que no fue solo usted porque también el súper Manolo también nos dio palo ese día estando él en la reunión donde nos dimos abacho becho y al otro día también salió a darnos palo y a decir que la secretaría de educación era un fortín de politiqueros y que se cobraban los cupos, que por eso los cupos se acabaron porque se cobraban los cupos, que los politiqueros se aprovechaban y que habían muchos funcionarios que cobraban por estos cupos y a raíz de esto pues la bancada del partido Liberal, de MAIS y Opción Ciudadano damos por citar aquí al secretario para que nos diga aquí el secretario quienes usted según las informaciones han cobrado por esos cupos doctor, cuales son los politiqueros que se han aprovechado de esos cupos, aquí es el escenario para denunciar o si no lo quiere hacer aquí lo debe hacer en la fiscalía o en la procuraduría si es algún funcionario público porque eso de lanzar improperios, eso le queda mal a usted como profesor, mire que días vino aquí al concejo, vino la deportista Mabel Herrera, Mabel Mosquera y yo fui uno de los que me alegre cuando la iban a nombrar directora del INDERBU porque era un homenaje que le hacían a los deportistas de Santander, un homenaje que le hacían a la mujer y un homenaje que le hacían a los afro descendientes de esta ciudad porque siempre son los últimos que los dejamos olvidados y cuando nombraron al profesor Holger Alfredo Cruz yo me alegre doctor porque eso también es reivindicar a los profesores de Santander y sobre todo a usted una persona que se destacó a nivel nacional porque yo también me alegre y lo coloque en el Face y usted lo puede ver por allá en el año 2012 no sé qué le dieron a usted el premio compartir como el mejor profesor de Colombia y en ese momento yo me alegre y si usted mira mi Face ahí destaque la noticia sin conocerlo a usted doctor, sin conocerlo porque es algo que le da uno alegría cuando gente de Bucaramanga o Santander le dan logros a nivel nacional y más por

el esfuerzo y más cuando es un docente que sabe uno que como los deportistas, los docentes lo hacen con las uñas, se capacitan del mismo sueldo de ellos, se especializan, sacan maestría con el esfuerzo de ellos mismos ¿sí? Y todos esos conocimientos los aplican a los alumnos, a nuestros hijos, a los hijos de nuestros hijos, a los gente de Bucaramanga todo esa capacitación que reciben por eso me da alegría que llegue un profesor a esa secretaría pero doctor usted no debe perder la humildad, usted viene de un sector popular así como viene Uriel Ortiz, usted no debe perder esa humildad doctor que lo ha caracterizado por este tiempo, usted no debe pensar que ya cogió el sol con las manos doctor porque le doy un concejo 4 años pasan demasiado rápido doctor, díganmelo a mí que tengo sentado aquí doctor René 12 años ya, y uno no sabe aquí el anterior concejo me acuerdo cuando nos abrazábamos aquí y al ratico estábamos disputando las elecciones, yo he visto secretarios doctor Holger, secretarios sentados por ahí en las bancas que no fueron amables con la gente, los secretarios lo que deben hacer es amigos en esos puestos, no amigos mío, yo por allá no voy a ir a molestarle la vida doctor, sino a la gente que usted atiende, mire usted llego allá con el poder en la cabeza y con una soberbia no sé porque doctor si es un adoctrinamiento de lógica, ética y estética, porque más de uno de los funcionarios de la lógica, ética y estética son así de petulantes, tratan a los empleados como si fueran unas personas indeseables, como si se estuvieran robando el sueldo, los tratan diciéndoles las peores cosas y usted es uno de ellos porque a mí me lo han dicho doctor, usted no debería ser así, usted debería ser gente porque usted es profesor, yo a la gente que tiene representación ante la ciudadanía debe ser mucho más gente, usted es profesor y debe dar ejemplo de que no se equivocó el alcalde cuando lo coloco secretario de educación, debe tener educación doctor usted, dar el ejemplo, tratar bien a los empleados porque del modo como usted los trata le van a rendir y es que usted tiene una misión muy grande doctor mire, yo siempre he reconocido una

frase que dice: no todo lo que había es malo, ni todo lo que se va a ser bueno, no , usted va a tener fallas, ni todo lo que hicieron sus antecesores es malo tampoco, sabe porque doctor porque afortunadamente la secretaría de educación del municipio de Bucaramanga señores, termino el año 2015 como la 2° mejor secretaría municipal entre 1.300 municipios que hay en el país, 1.300, fue escogida como la 2° y no lo dice el departamento de Santander, lo dice el ministerio de educación nacional por unos parámetros de excelencia, unos parámetros de calidad donde hay muchos colegios de la ciudad que están certificados por el ICONTEC, muchos colegios de la ciudad, porque llevamos un proceso de robótica donde los jóvenes de Bucaramanga han ganado concursos a nivel internacional, han ido a Miami, han ido a otras ciudades de los Estados Unidos a participar en nombre de Bucaramanga y han dejado el nombre de Bucaramanga muy en alto, donde han ido estudiantes a Francia, donde se han hecho proceso de bilingüismo, donde la misma secretaría y cosa que usted no comparte doctor ha sido certificada por los procesos y usted dijo que no iba a certificar un proceso de las anteriores administraciones, porque eso era certificar la corrupción y no, mire doctor no coja las cosas personales, a la que certificaron no fue a la anterior secretaria, ni a los anteriores secretarios, certificaron fue a la secretaría de educación que está ahí en el 3° piso, esa no se la llevo nadie, ahí continua y usted debe darle ese proceso doctor, yo todo lo que estoy acá siempre lo digo háganle caso o no le hagan caso a los concejales, porque aquí había un concejal que tenía un frase célebre que decía, a los concejales nos escuchan mucho pero nos atienden poco, pero yo quiero que quede en el acta y se lo estoy diciendo hoy empezando el mes de febrero porque todos los periodos usted va a tener aquí a rendir un informe y yo sé que empieza el año con muchas convulsiones y más la secretaría de educación que es la única secretaría que termina el año con mucho agite y empieza el año con mucho agite porque son las matriculas, termina el año pues los muchachos

terminando el año escolar y empiezan matriculándose, mire usted salió en una declaración y creo que ahí la tenía si me ayuda Javier donde decía, a mire estas son las declaraciones del secretario de educación a radio melodía, si quiere oigamos unas, a ver si tiene ahí con su venia señor presidente, se pueden oír las de (…)

SE REPRODUCE AUDIO DE ENTREVISTA EN RADIO MELODIA AL SECRETARIO DE EDUCACION DOCTOR HOLGER ALFREDO CRUZ BUENO.

PERIODISTA: ¿Cómo están los cupos en Bucaramanga? ¿Hay dificultades para iniciar las clases o que tenemos?

INTERVENCION SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE BUCARAMANGA DOCTOR HOLGER ALFREDO CRUZ BUENO: Bueno lo que tiene que ver aquí ya con la secretaría de educación, nos hemos encontrado con que la secretaría de educación estaba administrando la plataforma del sistema de matrícula de la ciudad, la asignación de cupos en algunas instituciones estaban haciendo directamente desde la secretaría de educación no sabemos porque, no entendemos porque, no nos han explicado, porque de hecho había 5 funcionarios o 5 personas que ya no están en la secretaría, 5 contratistas que tenían claves de acceso a la plataforma y estaban asignando los cupos, hay mucha especulación, hay cosas que se rumoran y que se comentan, que se estaban cambiando por la campaña electoral por votos, aquí hemos recibido la secretaría a varios padres de familia que han venido a reclamar que ellos habían pagado una plata, que ellos habían hecho reuniones políticas y les asignaron el cupo y los traen efectivamente el recibo o mejor dicho el comprobante de que si su hijo estaba con el cupo asignado y han llegado a las instituciones y su hijo no aparece por ninguna parte, entonces ha habido como una situación ahí un poco incomoda por la asignación de cupos, lo cierto es que el 18 de julio, perdón el 18 de noviembre, de diciembre, el 18 de diciembre. (…) SE PAUSA AUDIO

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Pues ya he dicho lo que está en esa grabación y el que quiera oírlas están ahí en la página de la radio melodía y eso es lo que siempre dice el secretario de educación y habla muy mal de los secretarios anteriores que estuvieron ahí y habla muy mal de Uriel Ortiz como persona, doctor yo no soy la persona que usted dice que yo soy ¿sabe cómo lo conocí a usted doctor?, ¿si se acuerda como lo conocí a usted?, el doctor hace 2 años vino a buscarme que necesitaba un contrato de la secretaría de educación, que necesitaba unos libros, promocionar unos libros, creo que ha escrito usted y con razón y me parecía buenos los libros y lo que había que hacer y sobre todo una persona como usted que me imagino que se ha hecho a esfuerzo y a pulso y que había que apoyarlo y mire como es la vida doctor, yo le dije pues doctor yo lo único que puedo hacer es contactarlo con la secretaria de educación y eso fue hasta ahí fue mi apoyo porque eso no dependía de Uriel Ortiz y usted fue hasta allá y creo que no hicieron el contrato y mire como es la ironía de la vida, le hubieran dado ese contrato hoy no estaría sentado ahí, y está enojado y estuvo enojado porque no le salió ese contrato, pero es que eso no dependía de Uriel Ortiz, doctor pero yo estuve averiguando y me dicen que usted tuvo contrato en el periodo de Fernando Vargas y me lo están ubicando y la que me dijeron es mucho mejor que usted tuvo contrato en el periodo de Lucho Bohórquez ¿sí?, en cultura, espero que eso, porque si es la lógica, la ética y la estética, presuntamente, presuntamente me aclaran aquí los compañeros, yo voy a estar pendiente doctor de su gestión porque quiero que a usted le vaya bien porque sabe si a usted le va bien, a los niños de Bucaramanga que estudian en los colegios públicos les va a ir bien y eso es lo que queremos, yo estudie en una escuela pública doctor, yo estudie en la Andrés Páez de Sotomayor, hice hasta 4° primaria, el 5° lo hice en la Camacho Carreño y el bachillerato lo hice en la Nacional de Comercio

con mucho esfuerzo, entonces uno sabe que entre más le inviertan a todos esos colegios, pues los beneficiados van a ser esos niños que van a tener una oportunidad de salir adelante, yo hice unas preguntas doctor que usted algunas me las respondió, algunas se fue por otro lado y tengo otras inquietudes que las que se salgan del cuestionario presidente si él me las quiere contestar pues me las contesta, sino serán tema para otro cuestionario en otra oportunidad, básicamente es lo de la cobertura, mire ahí sale en un periodo y con una página dice que los cupos ya se acabaron, que no hay cupos en la ciudad de Bucaramanga, porque los politiqueros los feriaron en campaña, los dieron en campaña y luego sale diciendo que sí que quedan muchos cupos, eso oí esta semana, que hay muchos cupos, que solo se han matriculado creo que 60.000, 70.000 y hay 7.000 o 4.000 cupos, en eso quiero que me aclare, hay o no hay cupos ahorita en los colegios públicos de Bucaramanga, creo que sí, hay más de 4.000 cupos que todavía no han acudido los niños, doctor y si esos cupos no se llenan el promedio de deserción que estaba manejando la ciudad de Bucaramanga era del 2%, presidente el 2% y ese margen de deserción fue uno de los indicadores por las cuales la secretaría de educación de Bucaramanga quedo de 2° a nivel nacional, porque a nivel nacional se está manejando el 5% de deserción en los colegios públicos y aquí en Bucaramanga se está manejando el 2%, entonces ahorita el porcentaje que esta creo que esta sobre el orden del 10%, entonces yo quiero que me aclare ese tema, el otro tema porque ya está en el cuestionario doctor y para dejarlo a usted responder yo si le quiero al presidente que me dé la palabra después de que hable el doctor Holger y intervengan los demás compañeros para las conclusiones del tema, la otra pregunta que hacíamos en ese momento porque nos encontramos con que en unas declaraciones suyas también o no sé si fueron del alcalde, ahí si me corcho, de que no iba a renovar las becas de las Unidades Tecnológicas y yo dije ¡uy! que graso error como va a comenzar este gobierno, menos mal que después recapacitaron

y van a sacar 800 becas creo que están ofertando 800 becas pero es no es algo nuevo porque el año pasado se ofertaron 1.000 becas de las Unidades Tecnológicas, también la inquietud en ese instante era lo de la universidad del pueblo y vi que también están ofertando ya lo de la universidad del pueblo, este programa es una política pública del municipio doctor y yo creo que usted deben mirar cómo las fomentan a o no sé si las irán a fomentar porque afortunadamente esa política la presentó el doctor René, el partido Liberal, una política del partido Liberal, la Universidad del Pueblo, en la cual se han podido graduar más de 4.500 personas, 4.500 personas en los 8 años ha graduado la Universidad del Pueblo, le ha dado la oportunidad a muchos jóvenes y no solo jóvenes, también a muchos adultos y adultos mayores de poder terminar una carrera técnica y tecnológica totalmente gratis, gratis, 4.500 personas en los 8 años se han podido graduar en la Universidad del Pueblo, y esta Universidad del Pueblo también fue iniciativa aquí en el concejo y aprobada por los 19 concejales, donde le solicitamos al señor alcalde que le echara el 2° piso a la Universidad del Pueblo, esto era que esos jóvenes pudieran hacer su carrera profesional y se hizo el laboratorio y creo que ya hay unos jóvenes que pudieron sacar de esos de la Universidad del Pueblo pudieron sacar su carrera profesional, su carrera profesional, y se pudieron también implementar becas para la Universidad Industrial de Santander, para las Unidades Tecnológicas, y sabe cuál es el 3° piso que de todos modos lo vamos a proponer acá, el 3° piso de la Universidad del Pueblo es que esas personas que sacaron su carrera técnica, su carrera tecnológica, puedan montar su empresa, puedan montar su empresa porque ya hay muchas personas y están registradas que hicieron su laboratorio de montar su empresa gracias también a capital semilla que les presto la misma alcaldía de Bucaramanga y hacia allá debe tender lo de la Universidad del Pueblo que no solo salgan con su carrera técnica y tecnológica, sino también salgan con su carrera profesional y también puedan acceder a que puedan montar su empresa a

hacer ese trabajo con el IMEBU para que les den ese capital semilla del que tanto hemos hablado y que queremos que la Universidad del Pueblo continúe, también queremos que nos cuente cómo va el proceso del transporte escolar, que días tuvimos ocasión de ver aquí una marcha de estudiantes de Villas de San Ignacio creo que estaban reclamando su transporte escolar, aquí cuando nos pidieron facultades decían que para hacer una licitación se iban a demorar más de 3 meses, yo les decía que no que con 2 meses eran suficiente para que hicieran la licitación, me dijeron que no que eso eran más de 3 meses, yo les dije si es así los pobres niños van a pasar los primeros 6 meses no solo sin transporte escolar sino sin refrigerios escolares, pero ahorita veo y con agrado doctor que están hablando de 45 días ojala lo hagan en 45 días, yo creo que no alcanzan a hacerlo en 45 días pero ojala entre menos tiempo duren haciendo este proceso pues más niños se van a beneficiar, yo creo que deben tener un plan de choque sobre todo en las veredas, donde se requiere el transporte escolar, aquí hay un representante como lo es el concejal Nelson Mantilla que sabe que los niños van a estudiar porque tienen un transporte escolar que los llevan a sus colegios, niños que tienen que caminar 2 horas diarias, ida y regreso, dos horas para allá y dos horas para acá, para ir a sus colegios y este transporte escolar les beneficia mucho, también lo de los refrigerios escolares, aquí el día que vino el doctor Figueroa le dije doctor Figueroa usted me achaco ese contrato todos los años que quiso, me lo achaco y se dio cuenta que disque ese contrato lo maneja es desarrollo social, entonces no sé si el contrato lo irá a manejar usted o lo va a manejar desarrollo social, eso sí quisiera que nos cuente quien va a hacer esos refrigerios, eso no es fácil, eso no es fácil eso de los refrigerios escolares, aquí el doctor Fernando Vargas descentralizo los refrigerios escolares compañeros, a los compañeros nuevos, descentralizo y le dio eso, que hicieran esos refrigerios a las madres comunitarias, les dio para que hicieran esos refrigerios a las madres comunitarias, porque las madres comunitarias pues

tenían sus hijos estudiando en los colegios y ellas lo iban a hacer con mas amor, lo iban a hacer con más placer y como eran varios comedores escolares iba a ser más fácil el control y no, fue un desorden total doctor, y las pobres como tampoco tenían un dinero que las apalancara, entonces cuando se demoraban los pagos pues entraban en crisis, y al final se tuvo que volver a la misma licitación, ustedes creo que tienen un laboratorio o tienen otra idea de hacer esto de los refrigerios escolares, ojala les vaya muy bien doctor porque el que dé con la idea de hacer una cosa diferente porque es que el gobierno nacional no tiende a otra manera de hacerla sino a un licitante, si lo pueden hacer a varios no sé si eso se pueda, sin que haya fraccionamiento de contratos y que lo hagan de la mejor forma porque el gobierno nacional anteriormente apoyaba ese programa aquí en Bucaramanga desafortunadamente creo que dijo que no iba a apoyar este año o no sé qué gestión han hecho ustedes ante el gobierno nacional, para que el gobierno vuelva a girar esos recursos y estamos hablando de cuatro mil millones al año que estaba girando el gobierno nacional, que con otros ocho mil que daba el gobierno municipal le estaba dando refrigerios por el orden de doce mil millones de doce mil millones de pesos para los niños de estratos que más lo necesitan en la ciudad de Bucaramanga, yo creo que trabajo es lo que hay doctor Holger, tiene mucho trabajo solo en lo que hay voy a esperar el plan de desarrollo que ojala lo saquen rápido, me decepciono ayer la noticia de que oí que lo van a presentar en el mes de junio imagínese, vamos a perder más de 6 meses haciendo un plan de desarrollo y esto es mucho porque la ciudad no se detiene, la ciudad necesita, pero como ve doctor Holger hay mucho por hacer, fuera de las ideas que ustedes traen, que me imagino son unas lumbreras porque hay que trabajar mucho en la parte de educación y más en la parte de los niños, voy a estar muy pendiente de eso, por eso le recomendaría a usted doctor que se dedicara a hacer lo suyo, ya la campaña paso se lo dije al alcalde, en algo ha hecho caso pero sé que el discurso se va a acabar a

medida que el tiempo pase porque ya le van a exigir es los resultados a ustedes, ya ese cuentico se va a acabar, eso de que no nos van a dar contratos, de que nos van a dar CPS, que no nos van a dar dadivas ¿sí?, todo ese cuentico tarde o temprano se va a acabar y van a tener que mostrar ya los resultados de ustedes, no pierdan más tiempo, mire ya se perdió un mes, enero ya paso, ya ese no vuelve ustedes hacer lo debían haber hecho sino que se encargaron fue en mirar como meten a la cárcel a Henry Gamboa, a Jaime Beltrán, a Uriel Ortiz y a todos los Liberales ¿sí?, eso sí hay motivos claro hay que denunciarlos, hay que denunciarlos pero eso déjeselo a los abogados o a los investigadores, no pierda su carrera doctor, usted es profesor usted debe ser licenciado y debe tener varias carreras, no las pierda, dedíquele el tiempo a los niños de Bucaramanga que se lo van a agradecer mucho doctor, hay mucho para hacer en educación como ustedes dijeron en los colegios están desmantelados, se hizo mucha inversión en infraestructura yo creo que nunca se había hecho tanta inversión pero nunca es suficiente, nunca es suficiente para arreglar todo las necesidades que tienen los colegios, presidente yo voy a dejar ahí para darle la oportunidad que los compañeros que vayan a intervenir que firmamos la proposición intervengan y después de que hable el doctor Holger y los demás concejales quieran intervenir pues ahí sí quiero saber que contesta a todas esas inquietudes, muchas gracias señor presidente, muy amable.

PRESIDENTE: Muy amable por su intervención Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Nelson mantilla, igualmente concejal citante para esta proposición.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Muy buenas tardes a todos los Honorables Concejales, a los asistentes, a las barras que nos acompañan, a la mesa directiva, al secretario de educación doctor Holger bienvenido a este recinto que es el recito pues donde se traen las inquietudes,

necesidades de ciudad, el sueño es como decimos poder avanzar y poder mejorar, doctor hoy son unos temas que tenemos y un tema que en este momento está afectando una árida del corregimiento 1 de este municipio que es el Colegio Rural Vijagual, un saludo aquí están los ediles del corregimiento 1 que nos acompañan, padres de familia, de este colegio, de esta institución agropecuaria que por cierto tenemos las circunstancia como lo decía el Honorable Concejal el doctor Uriel Ortiz, en el sector rural los jóvenes se desplazan hasta 1 o 2 horas para ir a estudiar a su colegio pero desde el año pasado se está presentando un problema que es entre el rector y los estudiantes y las padres de familia, aquí estamos mostrando pues unas diapositivas mas o menos de las condiciones de la planta física de este colegio, no hay agua, ellos se surten de un agua rural pero los baños están sin agua, en unas condiciones pésimas, lamentables, la planta física esta la verdad, la verdad, la cancha es un pésimas condiciones, pero sobre todo mire por ejemplo los tomas de los salones, un peligro para los jóvenes ahí hay niños, hay desde primaria, bachillerato, pero como decimos secretario tendemos que estamos empezando un proceso de mejoramiento pero hay que ponerle por favor hoy, que ellos han venido porque quieren tener la voz doctor Holger hay unas diferencias incluso plasmadas por los mismos estudiantes en este documento, porque aquí son solamente ustedes doctor secretario de educación la persona que puede ayudarnos a dirimir esta situación, este enfrentamiento de la comunidad con el rector, el rector tendrá sus argumentos, los padres de familia, los líderes del sector también tienen sus argumentos, por eso aquí desde el concejo y como representante de estas comunidades, aquí en compañía de los ediles y los presidentes de junta del corregimiento 1 y de este sector, estamos solicitando encarecidamente por favor una mesa de trabajo urgente donde este el acompañamiento de la personería, de la defensoría del pueblo, de ustedes como secretaría de educación y el secretario del interior, mire que el año pasado los jóvenes se avocaron a la vía nacional a tapar la vía, algo

pasa, esto lo digo con sentido de causa y pertenencia cuando las comunidades y más los jóvenes han acudido incluso a tapar una vía nacional, es porque ahí está pasando algo y hay que encontrarle la solución a esta problemática que hoy tiene a más de 600, 700 niños en una guerra completa en esta institución del corregimiento 1 de Bucaramanga, no podemos seguir permitiendo que sea un campo de guerra, le hago el llamado muy respetuosamente secretario de educación ayúdenos, porque los padres de familia quieren ser oídos, allá hay una situación que en este momento no puedo ser parte sino que los que pueden juzgar y dirimir esto son ustedes que son los entes de la administración más los entes de control, pero si necesitamos que las clases y la tranquilidad llegue a esta población estudiantil, mire es un colegio donde he estado y los malos olores, la pestilencia, los olores agresivos que tienen que soportar estos niños por una cañada que hay cerca hay que hacer un llamado urgente a la secretaría de salud y se tomen las medidas pertinentes y las sanciones pertinentes porque se está contaminando ¿qué se debe hacer?, pero los jóvenes tienen derecho a una calidad de vida y a una calidad de educación, la situación de la planta física señor secretario es lamentable, baños sin puertas, inodoros completamente porque no hay agua, porque el sector rural también está sufriendo la sequía y ¿quiénes son los afectados?, toda la población estudiantil, de mi parte entonces secretario le pido ahorita para que usted en las respuestas por favor nos plantee lo más pronto posible hacer esa comisión de trabajo, yo sé que podemos llegar al acuerdo a que los padres de familia y los estudiantes queden satisfechos de que tienen las garantías por parte de la administración municipal para que se siga su proceso educativo; el otro tema que tienen es el funcionamiento de restaurante escolar, son niños del sector veredal, jóvenes, que tienen que caminar largas distancias y no por favor hacerle el llamado a que en el plan de desarrollo como se tenga que acelerar el funcionamiento de restaurante escolar para esta población del corregimiento 1 de Bucaramanga,

también decirle que el mega colegio los Colorados de donde la verdad le doy gracias a Dios que represento como así a toda ciudad, pero en este sector estudia más 1.200 jóvenes y niños en jornada de 6:30 jornada única y un sueño mire esos jóvenes se nos van a enfermar de úlcera, no tienen el restaurante escolar, allá hay también muchos bienes del sector veredal y rural a estudiar al colegio Colorados señor secretario, ese si es un llamado de verdad urgente pero como no tenemos gas en el sector del barrio donde está el colegio, entonces porque no se ha podido la legalización, todos estos menores tienen que aguantar hambre física desde las 6:30 a 3:00 de la tarde, sectores de poblaciones muy humildes que sus papás a veces no tienen como darles para las onces a estos niños y están aguantando, a mí me preocupa, me preocupa porque nuestra juventud de ese sector van a salir es enfermos, con úlceras, aguantando hambre todos los días, yo sí quiero pedirle a la administración municipal, al Ingeniero Rodolfo Hernández, a ustedes de que por favor nos colaboren para ver como implementamos el comedor, pero nos tocaría con gases cilindro, pero se puede, desde que se quiera se puede; solicitarle también el tema que tenemos no hay vigilancia, Bucaramanga pues sabemos que se están haciendo lo de las contrataciones pero por favor hay sectores donde han habido ya robos en las escuelas, colegios, como por ejemplo en el club unión de la sede del café Madrid, tras de que son poblaciones humildes y los robaron, entonces por favor se necesita con la celeridad para la vigilancia de los establecimientos públicos educativos de Bucaramanga; las aseadoras, le cuento que los colegios pues están en unas condiciones lamentables porque la celeridad de la contratación de las aseadoras; señor secretario el año la administración pasada se hizo el convenio con las Unidades Tecnológicas de Santander donde se becaron a más de 780 personas pero sabe cuál es el clamor en este momento de toda esa comunidad que recibió esas becas que son poblaciones también humildes de toda Bucaramanga, están desesperados señor secretario preguntando porque ya iniciaron las

clases en las Unidades Tecnológicas y ellos todavía están en el desacierto, en el desasosiego de que no hay convenio con el municipio, es hacerle ese llamado a la administración municipal, que lo bueno hay que apoyarlo, lo bueno hay que ratificarlo, lo bueno hay que darle la mano en estos procesos, si pensamos o quiero preguntarle secretario primero, cómo va el tema del convenio de esas becas que viene con las Unidades Tecnológicas usted me dirá ahorita, pero hacer un llamado que eso es una gran urgencia, eso es pensar en el tejido social y en la población bumanguesa más necesitada, continuar con esos convenios como algo que quiero decir porque lo siento y lo vivo, resulta que los estudiantes de las Unidades Tecnológicas que viven en ciudad norte no tienen transporte, salen a las 9:30, 10:00 de la noche, ya no hay bus urbano, se ha pensado de que así como funciona y tenemos la planta física de los colegios públicos en el norte de la ciudad señor secretario creo que se puede estudiar la administración municipal como empiece a funcionar las Unidades Tecnológicas en ciudad norte sería una forma de ayudar, hay mucha juventud que quiere estudiar pero sus padres no cuentan con los recursos para pagarles el transporte urbano y sí que menos que les toca de noche pagar taxi, los que estudian en las Unidades Tecnológicas son personas, clase trabajadora, gente humilde que quiere salir adelante en su vida, pero necesitamos como administración municipal de ayudarles a darle los medios, los mecanismos y yo considero y hacerle un llamado al alcalde de Bucaramanga de que sí se puede y que con la colaboración de ustedes y con el apoyo de la administración municipal se puede implementar el funcionamiento de las Unidades Tecnológicas en el norte de Bucaramanga y ya para finalizar pues son propuesta que quedan y decirles que solamente esperamos hacerle seguimiento, tener la colaboración y esperar sus respuestas para en el plan de desarrollo se puedan incluir estas necesidades que se serán solución para las clases más vulnerables y menos favorecidas de Bucaramanga, gracias presidente y gracias a todos.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán igualmente concejal citante.

INTERVENCION H.C. JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: Gracias presidente, solo quiero añadir un punto importante dentro del debate, saludando al secretario de educación que nos acompaña hoy y a su equipo de trabajo, a todos los espectadores y compañeros, yo quiero unirme a las palabras de mis compañeros en dos términos, al primero que me quiero referir es al hecho de que mientras nosotros estamos mirando el retrovisor hay varios problemas que se nos está saliendo de cause y saliendo de las manos, el principal foco de inicio de consumo de drogadicción en el municipio son los colegios, si hay algo que deberíamos atacar todos son a los delincuentes que usan a los niños para trasportar la droga, meterla a los colegios y de esa manera iniciar un proceso de vicio, yo creería que los medio de comunicación no nos deberíamos estar gastando en seguir haciendo acusaciones que después con el tiempo vamos a tener que entrar a desmentir porque muchos de los que estamos aquí hemos sido víctimas de esas acusaciones infames, sin pruebas y sin argumentos, pero hoy cuando miramos una realidad vamos sobre el 2° mes del año y tenemos problemas no solamente de deserción estudiantil sino la pregunta es ¿Por qué desertan los niños de estudiar? Y ahí es una pregunta muy amplia, porque lamentablemente uno de los principales focos por los cuales los muchachos están desertando de estudiar es que se dedicaron a la venta de droga, se dedicaron al consumo de droga, se dedicaron a las pantallas, y mientras nosotros aquí estamos peleando si la administración pasada fue correcta o incorrecta en el manejo de los recursos eso lo debe dirimir son los entes de control, creo que nuestro trabajo debe dedicarse a lo que estaba hablando el doctor Nelson y es ¿qué está pasando con los colegios y porque los niños no quieren ir a estudiar? y ahí es donde yo quiero unir esfuerzos, unimos esfuerzos en el sentido de que la educación va más allá de un colegio bien dotado, va más allá de unas paredes bien pintadas y va es en conocer la

comunidad, que pasa con la comunidad y porque los niños no están asistiendo a clase, muchos de ellos son forzadas a trabajar en los semáforos, otros están siendo forzados sexualmente en sus propios hogares y cuando miramos la educación parece que nos quedáramos simplemente en la forma pero no en el fondo, la forma de cuantos cupos son, quien cogió el cupo, porque le dieron el cupo a tal, pero no estamos entendiendo que hay un nivel de deserción altísimo donde tendríamos que centrar nuestra preocupación, yo prendería las alarmas y generaría un llamado de atención a las autoridades del bienestar familiar y a toda las organizaciones que nos puedan ayudar a entender, conocer y dirimir, esa pregunta que no le hemos dado respuesta ¿cuántos niños se descolarizaron este año y cuál fue la razón? y ahí debemos trabajar y lo digo ¿Por qué? Porque un niño que a los 8, 9, 7 años deja el colegio para vender droga potencialmente es un delincuente en cuestión de 2, 3 años entonces la violencia en la ciudad no se ataca con policía, se ataca con educación, los problemas sociales de intolerancia en nuestra ciudad, los problemas de drogadicción, los problemas de falta de cultura ciudadana no se arreglan con una campaña parados en un semáforo con un cartel, se educan desde la casa, se generan desde el colegio, en sus manos secretario está el futuro de la ciudad, los principios, los valores que se inculcan en ellos y me uno a las voces del partido Liberal que si algo tenemos que mirar es hacia adelante, que si algo tenemos que ponerle atención es que tenemos problemas de fondo y que los entes de control hagan el trabajo que tienen que hacer frente a las denuncias establecidas, nos preocupa mucho y seriamente que muchos de esos chicos hoy ya no estudian y hacen parte de una pandilla y lamentablemente en 2, 3 años van a incrementar los niveles de inseguridad en nuestra ciudad, si ese es el discurso, si ese es el debate cuente con una bancada que va a debatir, que va a opinar, que va a hablar, pero si el debate es otro creería que estaríamos perdiendo el tiempo en torno

a lo que realmente es importante para nuestra ciudad, gracias presidente.

PRESIDENTE: Muy amable Honorable Concejal, tiene la palabra el Honorable Concejal Wilson Mora Cadena

INTERVENCION H.C. WILSON MANUEL MORA CADENA: Muy buenas tardes, un saludo especial a la mesa directiva, a todos los Honorables Concejales, al doctor Holger Cruz, Holger Alfredo Cruz Bueno, a las autoridades presentes y a todo el público en general, doctor Holger yo a diferencia del doctor Uriel hasta ahora tengo el placer de conocerlo y cuando lo nombraron en la secretaría que preside me tome un poquito a investigar la hoja de vida suya y la veo llena de condecoraciones y de un trabajo de recompensa de todo el esfuerzo a su vida, especialmente como educador, por eso cuando los medios publicaban algunas declaraciones que usted daba, volvía y revisaba la hoja de vida a ver si era el mismo Holger que yo había investigado y que tenía un profundo respeto por lo que ha sido toda su hoja de vida y encontré un manifiesto que usted escribió, del cual me agrado encontrar la naturaleza de un hombre , de un ciudadano, de un padre de familia, de un profesional que ama su tierra y voy a leer unos apartes de ese texto que usted publicó porque es un poquito largo pero hay unos apartes que me llamaron poderosamente la atención y que hace escasamente 3, 4 meses o 5 meses cuando usted lo publicó me hacían ver más a un poeta de la democracia, a un hombre respetuoso de las ideas, de las diferencias entre los hombres que lamentablemente a lo que he tenido que percibir, como ciudadano, como padre de familia y como concejal de Bucaramanga porque cuando hacen las denuncias, se hablan de los concejales, inmediatamente caemos todos los 19 concejales independiente si las denuncias son ciertas o falsas o si tienen pruebas contra algún concejal en especial, para que le pongan nombre propio y para lo que dijo el doctor Uriel, la campaña política ya paso, pero cuando digo que ya paso me extraña ver la actitud frente a las declaraciones que para mí

en lo personal y con mucho respeto me han parecido desafortunadas de unas de las personas que va a tener a cargo ejercer la política educativa en los próximos 4 años en la ciudad de Bucaramanga (comillas, las abro y son mías) "para quienes amamos esta tierra, la mejor manera de ayudar es invitando a la reflexión, para que en lugar de lamentar las dificultades u apasionarnos por uno u otro candidato, más bien podamos mantenernos dispuestos a apoyar a quien gobierne, a respaldar la obra de gobierno de quien bien lo haga, apostarle por nuestros conocimientos, nuestra experiencia y nuestras capacidades para que su mandato logre satisfacer el mayor número de necesidades, un ciudadano de bien sabe que un gobernante puede ser muy bien preparado, puede tener gran experiencia política, puede haber ocupado grandes y relevantes cargos, pero con toda seguridad no se las sabe todas, es ahí donde se requiere más del consejo que de la crítica", otro parágrafo bien interesante que menciona es su visión por ver el desarrollo de la región de la cual este contexto, este manifiesto se hace más hacia la ciudad de Piedecuesta que creo que es tal vez su ciudad de origen pero encuentro en coincidencia un profundo respeto por la democracia y por el ser humano, por el semejante, por la diferencia de ideas y desafortunadamente se lo digo señor secretario, los medios de comunicación manifestaron unas declaraciones que no se si fueron inventadas por los medios o emanadas de alguna verificación conceptual que usted tiene para esas afirmaciones de ¿cómo está la situación de la educación?, ya algunos compañeros han precedido y no se necesita traer gurús como los están anunciando, a mí también me da tristeza que nos digan que el plan de desarrollo de Bucaramanga lo van a hacer unos gurús de otras ciudades, como si conocieran nuestra idiosincrasia, como si conocieran nuestra cultura, nuestras verdaderas necesidades, pero yo quiero que este contexto ojala señor secretario sea su iniciativa y nos lo haga llegar firmado, es un manifiesto interesante a cada concejal, porque usted sería un verdadero ejemplo

ante todos los secretarios de despacho, pues hemos podido compartir con algunos pocos y notamos un odio, notamos una predisposición con el concejo de Bucaramanga, no sé si infundido o por órdenes, o porque tienen fe cierta de que debe que ser así el manejo con el concejo de Bucaramanga, acá usted lo acaba de decir, acá tenemos que gobernar todos, acá tenemos que aportar todos y estamos cansados de manifestarlo, que el concejo nunca está interesado en atravesarte en la gestión del gobierno y mucho menos en su programa de gobierno que fue el elegido por Bucaramanga, por eso yo no voy a ser ningún debate hacia la cartera que usted dirige doctor Holger Alfredo Cruz Bueno, quiero hacer es una estricta recomendación, quiero que me convenza que el Holger Alfredo Cruz Bueno que leí en este contexto, es el mismo que tengo al frente y es el mismo que va a generar la política educativa en Bucaramanga, con actuaciones, con pensamiento, porque hay un viejo refrán que dice que la mujer del césar además de serlo tiene que parecerlo, y no es el comportamiento que estamos viendo en muchos secretarios de despacho, que hoy en día lo peor que puedan llegar a las secretarías es a decir que son amigos de un concejal, los ciudadanos están atemorizados, ya nos preguntan y nos piden permiso para decir, doctor yo voy a decir a la secretaría x pero voy a decir si me preguntan si vote por un concejal voy a tener que negarlo y es aquí donde queremos que nos digan porque estamos satanizados quienes queremos defender la democracia desde el recinto donde nos eligió la ciudadanía de Bucaramanga o que nos aclaren cuales son los pecados que hemos cometido para que nos tengan que negar como negaron a Jesús, porque es por miedo es simplemente por tomar acciones en contra de la persona que se le ocurra decir que es amigo de Wilson Ramírez, de Wilson Mora, de Cleomedes o de Nancy o de cualquiera de los compañeros que ejercemos el concejo, yo quiero que ya cerremos esa página, porque nos habían prometido que la iban a cerrar y sigue viva, que ya no la manifiestan a los medios públicos pero que si se la manifiestan a todas las personas que de una u otra manera

parecemos el holocausto judío pero llevado a la democracia de Bucaramanga, donde le indican esa persona estuvo con tal concejal, ese estuvo en tal campaña, aquí ya paso la campaña aquí tenemos que salir adelante a trabajar por Bucaramanga, para terminar doctor Holger Alfredo Cruz Bueno espero en su próxima visita al concejo de Bucaramanga, me sienta orgullo de haber leído su publicación y de saber que es el mismo que la publico y que no me lo cambiaron, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy amable Honorable Concejal, le cedemos la palabra al doctor Holger Alfredo Cruz Bueno secretario de educación para que le dé respuestas al cuestionario objeto de la citación del día hoy, bienvenido doctor Holger cruz a esta corporación tiene la palabra.

INTERVENCION SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL DE BUCARAMANGA DOCTOR HOLGER ALFREDO CRUZ BUENO: Muy buenas tardes, presentarles de la secretaría de educación mi saludo a la mesa directiva y cada uno de ustedes señores Honorables Concejales de la ciudad de Bucaramanga, estoy aquí para responder por sus interrogantes como quiera que el día de ayer hicimos llegar por escrito las repuestas y queremos pues presentarlas de manera respetuosa para cualquier inquietud que deseen ampliar, frente al tema de la pregunta 1 que nos piden, ¿cómo se encuentra la cobertura?, ¿qué cobertura actualmente tienen los colegios públicos de Bucaramanga?, ¿cuántos cupos están disponibles y en que instituciones educativas aún hay disponibilidad de cupos?, frente al tema de cobertura escolar el procedimiento de asignación de cupos escolares se venía manejando desde la secretaría de educación hasta diciembre del año pasado, al final del año cuando las instituciones educativas estaban cerradas por vacaciones, la secretaría de educación expidió la circular N°116 mediante la cual devolvía la autonomía de ofertar los cupos escolares a cada uno de los rectores de las instituciones educativas, aquí les adjuntamos a ustedes copia de la circular, 116 por esa razón la secretaria no

puede emitir un informe detallado de la oferta educativa actualizado por cuales son los mismo rectores quienes a partir del 18 de diciembre les devolvieron esa autonomía para matricular, lo que si podemos presentar es el informe general de los estudiantes matriculados según el sistema de matrícula SIMAD con corte a 1° de febrero del 2016, que es el documento que le adjuntamos, para quienes no tienen el documento a mano les informamos que tenemos hasta el momento 66.661 estudiantes matriculados, ¿dónde hay cupos? pues son las instituciones educativas por su autonomía que fue direccionada desde el pasado mes de diciembre, quienes tienen esa información, ¿porque no la tenemos nosotros? porque la información varía en cada momento, el ministerio de educación nos había anunciado el cierre de la cobertura, es decir el cierre del sistema de matrícula el 29 de enero, pero ante la situación que se está registrando en todo el país, donde la matricula ha tenido un descenso notorio, es decir los estudiantes no se han matriculado en su totalidad, entonces el ministerio de educación el mismo viernes 29 nos envía una información donde debemos ampliar el plazo de cobertura hasta mediados del mes de febrero, pues esto nos permite o esto nos dificulta muchas situaciones como por ejemplo al saber realmente el número de estudiantes matriculados, poder nosotros hacer el cierre de planta docente y también mirar donde nos están sobrando docentes o donde nos estarían faltando para hacer esas respectivas ubicaciones, esa es un tema difícil para la secretaría de educación,, porque repito hasta que no se cierre la matricula total no podemos hacer todo ese estudio de planta, frente a la pregunta N°2 señalar con nombres propios a los funcionarios de la Secretaría de Educación y/o de las instituciones educativas que han cobrado o lo están haciendo a la fecha por la asignación de cupos escolares, ante esa pregunta respondemos que ante este tipo de rumores nos mantenemos en la misma apreciación que desde el comienzo de la administración hemos proferido, la secretaría de educación no es una entidad investigadora y por lo

tanto ante los rumores y situaciones que se relacionan con lo indagado con este punto no podemos detenernos a ahondar en lo que no nos corresponde y más bien lo que hemos hecho es ejecutar acciones para que en el futuro tales comentarios no se sigan suscitando, vale anotar que en caso que se conociera o se pudiera comprobar alguna situación que riña contra el marco legal, informaremos de manera oportuna a las autoridades competentes, en el cuestionario lo que tiene que ver con la pregunta N°3 ¿Cómo la administración municipal dará continuidad a la política pública de la Universidad del Pueblo a partir del año 2016? Hay que aclarar que el programa de la Universidad del Pueblo que fue creado por el Honorable Concejo de la ciudad es un programa virtuoso al que siempre hemos estado aplaudiendo y reconocemos en él una de las estrategias, para que los ciudadanos de escasos recursos puedan ingresar a la educación superior, ese programa está ofreciendo educación superior a los estratos más bajos y eso es una obra de ustedes Honorables Concejales, ¿qué hemos hecho al respecto? Inicialmente convocamos a una reunión con las instituciones educativas de educación superior que ofrecen formación en el programa de la Universidad del Pueblo para tratar asuntos relacionados con el tema del porque no se realizó la ceremonia de graduación el año pasado para los estudiantes que debían haber recibido su titulación y nos informan que es una especie de reclamo social que hacen las instituciones en razón a la deuda que tiene actualmente el municipio con esas instituciones, nosotros lo que hicimos fue reunirnos con los directivos de estas instituciones y pedirles por favor la solidaridad, exhortarlos y decirles esto es un programa social que debemos darle continuidad, la deuda es de mil doscientos cuarenta millones, mil doscientos cuarenta millones ochenta y seis mil trecientos sesenta pesos (1.240.086.360) hay deudas de la vigencia 2014 y 2015 con ellos lo que hicimos fue hacer unos, como un pacto de cumplimiento en los pagos para que nos permitieran por supuesto continuar, en esto todas las instituciones se mostraron pues muy dispuestas,

igualmente diseñamos un cronograma de inscripciones y matrículas y analizamos la posibilidad de incorporar otros programas y modalidades, inicialmente se verificó la cifra de estudiantes que ya habían iniciado sus carreras, sus programas, quisimos verificar la cifra que nos habían entregado durante la comisión de empalme, se había iniciado que la Universidad del Pueblo estaban matriculados 1.739 estudiante, sin embargo al verificar con cada una de las instituciones prestadoras del servicio, se estableció que la cifra real es de 2.975, es decir 1.236 estudiantes más de los que reportaron a la comisión de empalme, pues esto nos alegra muchísimo porque vemos que hay muchos más estudiantes recibiendo este beneficio, en todo caso la voluntad de la secretaría de educación y del gobierno municipal es garantizar la continuidad de la beca hasta culminar sus estudios a quienes ya iniciaron sus programas de formación, adicionalmente se hizo la gestión para iniciar el año ofreciendo 450 cupos nuevos para los aspirantes, se logró ampliar la oferta de dos nuevos programas en la Universidad Industrial de Santander a través del instituto de proyección regional y educación a distancia IPRED los cursos o mejor los programas de técnico en producción agropecuaria y tecnología en gestión empresarial, aquí ya se ingresaron, hasta el momento se han recibido o durante el programa de inscripción durante los días de inscripción, se recibieron 1.219 solicitudes para otorgar repito 450 becas nuevas, en la pregunta 4 nos preguntan acerca de cómo está el proceso con el programa de becas de la Universidad, perdón de las Unidades Tecnológicas de Santander, allí hicimos lo mismo con el rector de las Unidades Tecnológicas, exhortar la solidaridad de las Unidades Tecnológicas porque allí se tiene una deuda de seiscientos sesenta y tres millones novescientos setenta y cuatro mil ciento treinta y dos pesos (663.974.132) que se heredó de las vigencias 2014 y 2015, con ellos igual exhortamos la solidaridad que nos permitieran a medida que el municipio va teniendo recursos poder ir cancelando esas deudas y pero que nos dejaran continuar, se

diseñó un cronograma de inscripciones y matriculas, nosotros seríamos hasta el momento venía una funcionaria de la oficina de presupuesto colaborándonos con este tema pero sabíamos que le estaba ocupando mucho espacio de su tiempo en lo que tiene que ver con manejo de presupuesto y por eso re direccionamos para que la misma funcionaria encargada del tema de la Universidad del Pueblo, pues asuma también por la cercanía en la modalidad de la situación el tema de las Unidades tecnológicas, de los 916 estudiantes con programas ya iniciados, nos reportan 780 estudiantes que pueden continuar con sus programas porque cumplen los requisitos porque aprobaron las carreras o porque aprobaron el semestre, porque cumplieron con su tiemplo determinado mínimo para asistencia, en fin porque ha cumplido todos los requisitos, entonces se brinda a partir de este 1° semestre con la continuidad del programa para 780 estudiantes que vienen con sus programas iniciados y adicionalmente logramos que las Unidades Tecnológicas nos permitan iniciar el año con 100 becas nuevas, durante el proceso de inscripción se registraron la solicitud de más de 600 jóvenes que desean estudiar para las 100 becas, recientemente tuvimos la reunión, la conformación del comité del fondo de educación del municipio para analizar la situación de cómo se van a hacer la entrega de estas becas, ya se le había informado a los aspirantes, deben cumplir unos requisitos mínimos que están contemplado en el acuerdo que fue que aprobó este programa de becas, en el tema 5, la pregunta 5 dice que ¿En qué estado se encuentran la asignación de las plazas docentes a la fecha para las instituciones educativas oficiales del municipio? Bien de acuerdo con el informe del líder del macro proceso de talento humano Hervin Alonso Gelves Monsalve con corte a 29 de enero de 2016 el municipio de Bucaramanga cuenta con una planta de 2.819 docentes y directivos docentes distribuidos en 47 instituciones educativas, de los cuales 455 están en periodo de prueba, hay requerimientos para suplir 47 vacancias temporales y hay vacancias definitivas de 132 que esperan ser suplidas por las

listas de elegibles si están dentro del concurso pero hay que aclarar aquí que no es que allá completamente 132 plazas para hacer suplidas por quienes vienen en la lista, estas 132 plazas que están en vacancia definitiva corresponden también a estas plazas de docentes con áreas específicas, áreas de tecnología que no fueron expuestas en el concurso entonces el número de aspirantes dentro de la lista elegibles sería alrededor de 70 u 80, no podemos definirlo todavía sabiendo que no hemos podido hacer el estudio de planta hasta cuanto no se termine el proceso de matrícula, a sabiendas de que por el concepto de vacancias temporales se presentan todos los días novedades, la cifra que se tiene hoy puede modificarse en cualquier momento, esas vacancias temporales ya han comenzado a ser cubiertas dependiendo del caso con docentes de la misma institución que en jornada contraria pueden ofrecer horas extras o con docentes de la lista de elegibles a quienes según el marco legal se les debe priorizar en la oferta, aquí ¿que hemos hecho al respecto? convocamos a los docentes que están en la lista de elegibles del concurso docente para que nos manifiesten por escrito si desean formar parte del banco de hojas de vida, para que las vacancias temporales, esto es por incapacidades temporales, que ellos sean los como dice la ley que sean los primeros invitados a suplir estas plazas, les hemos pedido que antes del 15 de febrero manifiesten su intención de participar dentro de este banco de hojas de vida para tratar de optimizar el tiempo entre el momento en que se sucede la vacancia temporal y el momento en que se envía el docente a reemplazarlo, esto con el fin de garantizarle a los estudiantes que no pierdan clase por falta de un docente, en cuanto a las vacancias definitivas estas deben ser ocupadas por docentes de concurso que se encuentran en la lista de elegibles como ya lo dije sin embargo no se puede determinar el número real de vacancia a suplir hasta que se realice el estudio de planta, ese es el informe que le presenta la secretaría de educación, voy a continuación a responder algunas interrogantes muy puntuales que no estaban en el cuestionario pero

que vale la pena informarles y es relacionado con los temas quizá más sensibles en este momento para la secretaría de educación que están relacionados con la vigilancia, con el aseo, con el transporte escolar y el programa de alimentación escolar, como ya lo explicaba el Honorable Concejal Uriel Ortiz, todo esta situación de la etapa precontractual y la publicación de los pliegos para una licitación pues es bastante dispendioso, nosotros estamos haciendo esfuerzos por los abogados para sacar lo más pronto posible esas licitaciones y poder llevar esos servicios porque sabemos de la afectación y de la gravedad del asunto, en el tema del transporte escolar estamos frente a una situación y es que no conocíamos por donde o cuales son los recorridos que deben hacer los transportadores, cuando yo llegue a preguntar cuáles son las rutas, el supervisor del contrato me entrego fue unos nombres de unos dirigentes comunales pero le dije ¿Dónde están las rutas? Para uno saber en un pliego hay que explicarle muy bien a los posibles oferentes de donde sale el vehículo, por donde debe pasar y cuál es su destino final y viceversa, esa información no la pudimos hallar, entonces procedimos a convocar a todos los dirigentes comunales y algunos ediles del sector rural para que con ellos nos ayudaran a construir estos mapas, en un ejercicio un poco artesanal ellos en un papel nos dibujaron como eran estos mapas y nosotros con el equipo técnico de la secretaría pues ya diseñamos esas rutas donde conocemos ¿ahora que tenemos que hacer? Pues visitar las instituciones y hacer el recorrido para poder tener claridad en el kilometraje que se va a solicitar para que nos adelanten esas rutas, ya estamos trabajando en esa situación, sabemos lo difícil que es, yo he sido profesor rural durante todos mis años como docente y se de lo que significa como desventaja para los niños la falta además de todo de este servicio, igual ocurre con el tema del aseo y la alimentación escolar y la vigilancia, estamos en los procesos legales, sabemos que hay unas condiciones que se tienen que cumplir legalmente lamentamos mucho que no tengamos otra salida, hemos buscado por cualquier manera

algún medio que nos permita vislumbrar alguna solución inmediata pero sabemos que legalmente no por los montos de lo que cuesta o el valor de estos contratos, no se puede hacer otra cosa que no esté dentro del marco de la ley, lamentable que el ministerio de educación a los gobiernos, comenzando los gobiernos nos anuncia que para el programa de alimentación escolar, el 20% que venían aportando, este año ya no hay para ninguna secretaría del país sin embargo en reunión de cierre de la semana anterior en la ciudad de Cali con los secretarios de Colombia se manifestó esta situación y parece que en el ministerio de educación estaría estudiando o contemplando la posibilidad de revaluar esa decisión de no quitar ese aporte para alimentación escolar, el tema de lo que planteaba el Honorable Concejal Nelson Mantilla del corregimiento 1 del colegio Vijagual es un tema bastante delicado para la secretaría de educación porque aquí se ha venido creciendo esta situación como una bola de nieve y ya nosotros no sabemos cómo poder abordar el tema de manera que todos los implicados salgan de alguna manera sin disgustos, aquí se creo fue una polarización tremenda dentro del caso para quienes de pronto no tienen claridad frente al asunto es que el señor rector que fue designado el año pasado para esta institución no ha podido ejercer su cargo por diversas razones, aquí ¿que hemos hecho frente al tema?, escuchamos a un grupo de docentes estuvieron visitándonos y quisimos informarnos acerca de la situación, ¿cuál es el punto de vista de los maestros?, convocamos también a los padres de familia, a los dirigente comunales, a los ediles para escuchar la versión de ellos, también cuáles son sus opiniones y por su puesto llamamos a la persona implicada directamente que es el señor rector el profesor Perdomo, en este momento el colegio Vijagual cuenta con 671 estudiantes matriculados, son 671 estudiantes que nos preocupan, aquí hay una discusión de adultos, de personas grandes pero los niños para nosotros son lo mas importante, mientras el señor rector no pueda ejercer sus funciones como rector, como administrador de esta institución pues difícilmente

va a poder solucionar las inquietudes, los problemas y satisfacer las necesidades de la institución educativa, algunos dirigentes o algunos padres de familia, están de acuerdo, manifiestan así con que al señor rector se le permita ir a la institución, ejercer su cargo y que cumpla con su función como debe ser, otro sector de los padres de familia dicen que no están de acuerdo y que la única solución es trasladarlo, por el lado de los compañeros docentes, la situación es irreversible y la única posición de ellos es que tienen que trasladar, que no lo reciben, que no permiten trabajar con él, hemos mirado bueno los antecedentes, los documentos que se tienen, algunas personas dicen es que el señor ha cometido algunos actos impropios, es que el señor rector ha delinquido, es que el señor rector ha tenido malos manejos financieros pero la verdad es que en ninguna parte dentro del expediente hemos encontrado que los entes de control se hayan pronunciado en contra del señor rector, hasta el momento no hay ninguna situación que nos permita tomar alguna decisión diferente y consideramos que el trasladarlo sin un argumento válido de ley, podía acarrearnos después sanciones a la secretaría de educación ¿qué hemos ofrecido? alternativas de solución, a los dirigentes ¿qué les dijimos? Permitan que el señor ocupe su puesto, nosotros desde la secretaría de educación ¿Qué les ofrecemos? El acompañamiento directo a la gestión del señor rector, ¿Qué les garantizo? Que durante el mes, durante cada mes que trabaje hasta que la situación logre salir a flote, salir avante y podamos encontrar alguna solución el secretario de educación se compromete a visitar la institución por lo menos una vez al mes, otra visita en una semana siguiente la hará la subsecretaria de educación, una semana después podremos enviar para que haga también una visita el líder de calidad educativa de la secretaría de educación y en la siguiente semana podríamos brindar el apoyo de el jefe o la jefe de presupuesto de la secretaria de educación, esto con el fin ¿de qué? No se trata tampoco de ir a ocuparlos de las labores propias ni

a invadir la autonomía del colegio porque las instituciones educativas debe garantizarse su autonomía para el manejo y el funcionamiento, esto simplemente como un gesto de que la comunidad entienda que lo que queremos ofrecerles es unas acciones de confianza, queremos saber qué es lo que ocurre, queremos saber si realmente lo que se afirma o lo que se dice es real, pero no podemos nosotros creer en rumores o en situaciones hasta no saber si de verdad como es que el señor rector ejerce sus funciones, aquí yo quiero agradecerle al Honorable Concejal Nelson Mantilla, que entiendo es uno de los voceros de esta comunidad a que nos permita y nos ayude 1° a que en esta solicitud o en esta idea que usted nos ofrece de crear esta mesa de trabajo totalmente de acuerdo, lo invitamos a que también usted o los Honorables Concejales que deseen ayudarnos a mediar en esta situación nos colaboren, aquí estamos construyendo espacios democráticos y que mejor que en este recinto ustedes nos pueden ayudar, por supuesto invitaremos a la personería municipal, a la defensoría del pueblo y a las entidades que nos puedan permitir esta situación, para redimir esta situación, les repito aquí lo que más nos preocupa a nosotros son esos 671 estudiantes que tienen estas dificultades, he observado con detenimiento y preocupación el estado de la infraestructura de la institución educativa, lamentablemente no es esa sola, en la 2° semana del gobierno, invitamos a los señores rectores a que en la secretaría de educación, uno a uno nos compartieran ese mapa de necesidades en los diferentes aspectos y les pedimos el favor a cada rector, que nos ayudaran ofreciéndonos la información de lo que es para ellos el plan de desarrollo de infraestructura, sabemos que el ministerio de educación tiene como meta nacional, que en el año 2018 todas las instituciones educativas de Colombia estén participando de la jornada única, que se les ofrezca una jornada única a todos los niños de Colombia, Bucaramanga no puede quedarse por fuera, ni más faltaba porque ya lo hemos dicho y lo hemos escuchado aquí en el recinto, Bucaramanga hoy día ostenta el honroso

título de ser la 2° ciudad de Colombia con la mejor calidad educativa y eso nos llena mucho de orgullo y por supuesto nos traza retos pues mucho más interesantes, entonces Honorable Concejal Nelson, le agradezco que nos ayude con su comunidad, usted como vocero de ellos, primero para que entendamos la situación, para que sean las autoridades, tanto la personería, como la defensoría del pueblo quienes nos puedan hacer esos aportes, vemos repito que hay una situación de polarización que resulta nociva para los niños que son en ultimas quienes están padeciendo esta situación, si hace falta un bombillo, si hay un toma corriente que se desprendió y si no hay un rector que pueda ejecutar el presupuesto pues son los estudiantes los que están en riesgo, de manera que atacamos, valoramos y apreciamos mucho esa disposición suya Honorable Concejal de formar parte o de ayudarnos a conformar, le agradezco mucho, en el tema del restaurante escolar, bueno sabemos que dentro del programa de jornada única que tiene el ministerio de educación, el ministerio de educación nos dice, presenten las solicitudes de las instituciones educativas que quieran formar parte del programa de jornada única de manera inicial, para ello se ha creado el fondo de infraestructura educativa, fondo nacional de infraestructura educativa para que los gobiernos o las secretarías, los entes territoriales presenten esas solicitudes, todo con miras a jornada única, todas las construcciones, todos los recursos que hay para infraestructura tienen que ir orientados a jornada única, esto quiere decir que deben orientarse para ampliar el número de aulas escolares, pero no solamente de aulas escolares sino también de construcción o mejoramiento de restaurantes escolares con condiciones óptimas porque si estamos hablado de jornada única a los estudiantes debe ofrecérseles el almuerzo, el refrigerio y además de esto debe ir la construcción de laboratorios de alta calidad y aulas especializadas dependiendo de la modalidad de la institución, de manera que no solamente en las instituciones del sector norte sino en todas las instituciones de la ciudad vamos a intervenir estas

situaciones, sabemos que la situación de restaurante escolar allí es urgente y vamos a mirar dentro de las posibilidades financieras, estaremos atendiendo esta solicitud con mucho gusto, es una obligación de nosotros y es una necesidad de los estudiantes, vamos a revisar el tema también me dice que falta el gas, estaremos mirando ese tema para conocer qué alternativas de solución podemos ofrecerle y esperamos que en nuestro próximo encuentro podamos tener alguna información al respecto, bien, el Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán plantea una situación bastante bastante delicada no solamente para Bucaramanga sino para todo el país esta situación, el micro tráfico le ha venido ganando terreno a muchos espacios, entre ellos pareciera que uno de los escenarios favoritos son las instituciones educativas, no podemos nosotros negar y tapar el sol con dos dedos, estamos convocando en esta semana a una mesa de trabajo y quisiéramos invitar al Honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán porque soy testigo y sabemos todos en la ciudad que ha sido junto con muchos de ustedes los abanderados en este tema, en denunciar y hacer público y batallar de frente este delicado tema de la drogadicción y el micro tráfico y bueno otros asuntos que también afectan a la niñez, queremos conformar una mesa de trabajo, 1° para que las autoridades nos informen que se ha hecho, como se ha venido avanzando para nosotros ahí, a partir de ahí poder hacer también los aportes y manifestar el interés del gobierno municipal para enfrentar esta situación, el tema de drogadicción, explotación laboral infantil, nosotros al comienzo del gobierno quisimos hacer la 1° reunión de rectores en un sitio desde el cual quisimos enviar un mensaje a la ciudad, la 1° reunión o el 1° encuentro con los señores rectores fue en el centro de resocialización del barrio la joya, allí donde están estos jóvenes que tienen procesos judiciales y quisimos hacerlo allí para decirle a la ciudad, cómo nos está preocupando la juventud, la niñez, estos jóvenes que están allí alguna vez estuvieron en las aulas escolares, queremos preguntarnos ¿Qué paso? ¿Qué está ocurriendo? y ¿Por qué estos

jóvenes hoy no están cuando la ciudad les ofrece alternativas de formación hoy no están allí y a partir de ahí entonces empezar a revisar la situación y desde los frentes donde nos sea posible comenzar a enfrentar esta situación, aquí hay yo desde mi experiencia como docente he tenido siempre como una duda dentro de los conceptos de principios y valores y quiero permitirme contarles una situación, una experiencia propia del aula de clase, cuando el estudiante se dio cuenta que la profesora dejo un celular encima de la mesa y de manera audaz lo toma corre al baño, lo desbarata, le quita la pila, para que si al caso alguien timbra, alguien llama a ese número no lo puedan detectar y lo esconde de manera habilidosa para llevárselo a casa cuando salga de clase y al regresar al salón encuentra que su profesora está llorando porque ese celular se lo había regalado su hijo con los ahorros que tenía de varios meses, el muchachito permite que venga el rector y el coordinador a esculcarles los bolsos a todos o a sacudir al bolso a ver quién se llevó el celular de la profesora, y viene el caos en el aula de clase y el muchacho cuando se va para la casa, se va emocionado, conmocionado y tal vez arrepentido de lo que hizo, a la mañana siguiente se levanta más temprano y llega al sitio donde había dejado guardado o escondido el celular lo arma, le pone la pila y aborda a la profesora y le dice, profesora cometí un error, estoy arrepentido y prometo que nunca lo vuelvo a hacer, pero permítame también hablarle a mis compañeros porque por culpa mía a ellos los regañaron y los esculcaron, la profesora le permite al niño que hable frente a sus compañeros, demuestre su arrepentimiento y se comprometa a que nunca lo vuelve a hacer, podríamos decir que ese es un niño con valores, pero si el niño hubiera tenido principios jamás hubiera cogido el celular, esta es la diferencia entre educación con valores, educación con principios y eso se aprende desde la familia, por eso la intención de la secretaría de educación es que la escuela trascienda, los maestros estamos para transformar los contextos, para transformar a la ciudadanía

donde se requiera, nosotros somos un brazo del gobierno para aportarle a la ciudadanía, para transformar y eso quizá formara parte de las estrategias de transformación de la ciudad desde la educación y al Honorable Concejal Wilson Mora, agradezco sus palabras me enaltecen lo que comenta frente a mis textos, yo soy escritor de literatura infantil y me gusta tener como hobbies algunos momentos furtivos con la literatura, le agradezco que me haya leído en algunos momentos y estamos aquí para servirle a la ciudad, yo creo que como ustedes lo han manifestado lo único que tenemos que es aprovechar todas estas cosas valiosas que han venido del proyecto o del plan de desarrollo del gobierno anterior, estamos revisando minuciosamente todo lo que puede servirnos y lo estamos tratando de darle la continuidad en la medida de la posibilidades financieras, pero también atendiendo todas esas solicitudes del Honorable Concejo, de los ediles, de los dirigentes comunales, de las madres y de los estudiantes y por supuesto de los docentes, es nuestra obligación para eso estamos aquí y en la medida en que ustedes requieran de alguna otra inquietud de aclarar cualquier otra situación pues estamos aquí para servirles.

PRESIDENTE: Bueno, le damos la palabra al doctor, al Honorable Concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presidente gracias para solicitar una proposición se declare sesión informal, para poder escuchar al padre de familia representante, uno de los padres de familia del colegio Vijagual por un tiempo determinado el señor se llama el señor Gabriel Enrique García.

PRESIDENTE: En consideración sesión informal ¿lo aprueban los Honorables Concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobada señor presidente.

PRESIDENTE: Entonces necesitamos que se acerque el padre de familia, tiene 5 minutos para exponer la problemática.

INTERVENCION PADRE DE FAMILIA COLEGIO VIJAGUAL SEÑOR GABRIEL ENRIQUE GARCIA: Buenas noches al Honorable Concejo de la ciudad de Bucaramanga, de manera especial a la junta directiva o a su mesa directiva y también saludar al Licenciado Holger Cruz, cuando era muy niño fue profesor de un colegio donde yo estaba y agradecerle de todo corazón a nuestro Honorable Concejal de la zona 1, perdónenme todos ustedes son nuestros concejales y todos ustedes nos representan, pero de manera especial y cariñosa nuestro concejal Nelson Mantilla quien hoy a abierto la puerta para que como comunidad podamos venir a este recinto de la democracia a presentar una crisis tremenda, señor secretario me gustó como remato su historia y nosotros queremos que nuestros hijos sean terminados de educar con principios y para ello necesitamos que desde la cabeza de la institución, un licenciado y un rector de la institución que tenga sentido de pertenencia, que ame la institución, pero más que la institución que ame a los estudiantes, allí hay casi 700 alumnos que se han visto afectados por el mal proceder de este rector y quizás la mayoría de concejales no saben que el año pasado hubo un triste hecho para que la promoción de bachilleres del 2015 se pudiera graduar, se negó a firmar las actas de grado, esa era su función y debió la secretaria de educación anterior sacar de su bolsillo recursos para hacer las actas y casi que ella suplicarle al señor rector que firmara las actas de grado y pareciera que hubiera actuado de mala fe el señor rector porque dio mal su número de cédula y las actas quedaron mal hechas y debieron repetir las actas y casi el 9 de diciembre a las 2:00 de la tarde cuando ya los muchachos estaban con toga y birrete llegaron las actas al lugar donde ellos fueron graduados, esa es nuestra preocupación, soy padre de familia de 2 de los niños, mi hija termina bachillerato este año y yo no quisiera verme el 7 u

8 de diciembre si estoy vivo rogándole al señor secretario que firme él o que nos ayude a graduar a nuestros hijos, me parece triste que en un país donde se habla de que los derechos de los niños están por encima de cualquier otro derecho ahí hay 700, casi 700 esperando que un rector se apropie de su posición y que triste señor secretario usted lo acaba de decir, los maestros no lo quieren, son sus compañeros y no lo quieren, el 90% de los padres de familia no lo quieren y podría decirle que casi el 100% de los niños no lo quieren y yo me quiero acoger señor concejal Nelson Mantilla a la propuesta que usted hace y quiero suplicarles de todo corazón a la mesa directiva y a todo el concejo y al señor secretario al Licenciado Holger, que esa mesa se pueda instalar ojalá mañana mismo, porque es que allá hay casi 700 niños que necesitan de unas instalaciones adecuadas, de un transporte escolar que los acerque, son distancias tremendas, ahí venían unos chicos que se tuvieron que ir porque fuera de que llegan al colegio deben caminar 2 horas para llegar a su casa y también se está presentando la triste situación no hay vigilancia, no hay aseadoras, no hay material para asear la institución, ¿saben que han hecho las madres de familia señor secretario? Se apropiaron de la institución como su segundo hogar y van con sus propios traperos, escobas y jabón a hacerle aseo a la institución para que sus hijos puedan estar allí, entonces la súplica de la sociedad de la comuna 1 del sector 1 donde inicia Bucaramanga hacia el frente es que por favor tengan en cuenta al mejor colegio de la zona Norte que es el colegio Vijagual y usted como secretario lo sabe señor secretario, es el mejor colegio de la zona norte, hay más de 45 instituciones y es la mejor, ¿porque no proteger la mejor institución?, que Dios los ayude a tomar las mejores decisiones, que usted en su caminar de más de 35 años de docencia y sé que también de amistad y camaradería con el señor rector Perdomo lo pueda aconsejar y decirle cual pueda ser la mejor situación y decisión que él pueda tomar y que la institución del colegio Vijagual una institución rural siga creciendo con

la dignidad y nuestros hijos puedan salir bachilleres todos los días con un amor a nuestra institución, que Dios les bendiga y muchas gracias.

PRESIDENTE: Muy amable por la intervención, levantamos la sesión informal señor secretario por favor hacer verificación del quórum.

SECRETARIO: Señor presidente han contestado a lista diecisiete (17) Honorables Concejales existiendo quórum para decidir.

PRESIDENTE: Bueno ahora viene la ronda de la palabra a los Honorables Concejales para ese efecto tiene la palabra el Honorable Concejal Jorge Flórez, Jorge Edgar Flórez.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Muchas gracias presidente, a la mesa directiva y a los concejales de las diferentes bancadas, un saludo al secretario de educación del municipio de Bucaramanga y a todos los presentes en esta tarde, yo creo que el señor secretario el tema que se está planteando es muy importante porque acá pues no se trata de poner el retrovisor sino se trata nada más y nada menos que un derecho fundamental que es el derecho a la educación, un derecho de rango constitucional y que yo quiero de entra señalar una cosa, la garantía a este derecho es la que nos va a posibilitar que nuestros niños y niñas no caigan en el flagelo de las drogas, que nuestros niños y niñas alcancen situación de igualdad en una sociedad altamente excluyente, yo quiero empezar como está el tema del derecho a la educación en Bucaramanga partiendo de un caso particular señor secretario y es el caso del colegio Tecnológico Dámaso Zapata que no dista mucho de lo que pasa con los del colegio rural Vijagual mire señor secretario y le digo a usted porque usted es el superior jerárquico de los rectores en los colegios, me llega acá un derecho de petición de la secretaría de educación respondido por un secretario encargado José Alfredo Bojacá Zambrano de fecha 9 de noviembre de 2015 y en el derecho de

petición dice que dando respuesta a su solicitud de verificación de permiso de los siguientes funcionarios del instituto técnico Dámaso Zapata encontramos que el rector Nelson Fabián Latorre tiene un viaje a Dubai en abril de 2014 hasta el 21 de mayo del 2014, después tiene un viaje a Argentina en el mes de septiembre 29 al 6 de octubre de 2015 el mismo rector y finalmente tiene un viaje a Cali en octubre 7 al 13 el rector y además otro viaje con un profesor Eugenio Barajas en mayo 1° de 2015 a 30 de mayo de 2015, la pregunta es si teniendo en cuenta la fecha registrada se encuentra que corresponden a más de 3 días cada permiso que se retira el rector de la institución y se le pregunta a la secretaría de educación si el rector del colegio Tecnológico Dámaso Zapata tiene permiso para estar viajando a Dubai, Argentina a Cali y mire lo que responde la secretaría de educación a través del doctor José Alfredo Bojacá Zambrano dice se encuentra que corresponden a más de 3 días por lo cual se requiere acto administrativo en el área de dirección de núcleo no encontró registro de estos permisos a excepción de la copia del permiso de viaje a argentina, o sea acá tenemos colegios que se van, rectores de los colegios que se van a pasear por el mundo y violan precisamente la ley de educación superior, de educación, la ley general de educación en Colombia y yo lo quiero señalar porque la ley 115 del 94 y el decreto 2277 de 1979 nos señala claramente este tipo de permisos y en el artículo 65 del mencionado decreto dice cuando medios justa causa el educador tiene derecho a un permiso remunerado hasta por 3 días consecutivos, acá fueron muchos más de 3 días, el rector de una institución y se la pasa viajando por más de 3 días y los entes de control no se pronuncian, tampoco los superiores jerárquicos y llama la atención también otro derecho de petición que presenta un padre de familia de nombre Daniel Martínez Gómez al señor Nelson Fabián Torre porque aquí la situación si hay que mirarla a profundidad al rector del colegio Dámaso Zapata y le dice, le dice esto es un derecho de petición de octubre 24 de 2015, dice la

semana pasada del día jueves fui a recoger a mi hijo Juan David Duván Serrano estudiante del grupo 503 con la profesora Belsy Cáceres siendo las 12:00 del día vi a la profesora de él esperando un trasporte pero el niño no lo encontraba, una niña compañerita de él me comentó que se los habían llevado de su salón como a unos 20 niños para la alcaldía, como a las 12:25pm llegaron los buses y de ellos bajo mi hijo con 2 bombas una roja y una blanca, ambas decían con el logo de Ibáñez, le pregunte y me dijo que en el salón les habían dicho que se los llevaban para la alcaldía él pensó que iba a conocer al alcalde y en el recinto en realidad los llevaron fue al parque Galán a una concentración política que me dijo que hablaron 3 personas y una de ellos era Ibáñez, entonces el tema político si viene a lugar acá y es una reclamación que le hace un padre de familia al rector del colegio Tecnológico Dámaso Zapata, pero además también existen quejas que han introducido los diferente padres de familia porque este rector no solamente se la pasa viajando y mandando a los niños a concentraciones políticas sino que además ha desconocido la junta directiva y el presupuesto de la vigencia 2015 y 2016 la ha hecho como quiere no teniendo en cuenta el valor de adición que por gratuidad NO SE ENTIENDE AUDIO.

PRESIDENTE: Honorable Concejal nos estamos refiriendo a los puntos del debate.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Claro, no pero (…)

PRESIDENTE: No hay nada que hacer.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Yo puedo acá dar un debate presidente (…)

PRESIDENTE: No estamos frente a una proposición, nos vamos a referir NO SE ENTIENDE AUDIO.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Todo el mundo intervino, NO SE ENTIENDE AUDIO. Me quiere recortar la palabra.

PRESIDENTE: Nos vamos a referir a la proposición.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Bueno yo trato de argumentar presidente déjeme continuar en la palabra.

PRESIDENTE: No nos estamos refiriendo a la proposición, son los puntos de la proposición, ese es el orden, ese es el orden, estamos discutiendo una proposición y sobre ese tema ¿Cómo señor?

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Yo le pido presidente que me permita terminar mi intervención.

PRESIDENTE: Estamos sobre una proposición si se va a referir a la proposición con mucho gusto concejal

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No acá estamos señalando el estado del derecho fundamental y le pido que permita (…) NO SE ENTIENDE AUDIO.

PRESIDENTE: Haga su proposición, estamos hablando de una proposición que se hizo y sobre ese tema quiero que se refiera.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Yo señor secretario de educación quiero que de este caso particular, este tema de este debate que tiene que ver con su secretaría vayamos a un tema general y yo si quiero que miremos como está el tema de la educación en Bucaramanga, como está el tema de la calidad de la educación en Bucaramanga, el programa Bucaramanga como vamos nos señala que en el año 2009 en Bucaramanga se invertía el 11% de recursos propios en educación a la vigencia 2014 solo tenemos el 2%, eso demuestra cómo está la educación en Bucaramanga yo quiero también señalar unas cifras de FINDETER dice que las ciudades deben

tener cobertura en educación secundaria y media entre el 90 y 70%, en Bucaramanga para los años 2011 y 2014 las coberturas en estos niveles ha empeorado, se cayó en secundaria el 89% y en media, del 89 al 85% en secundaria y en media del 61 al 53, nosotros tenemos que tener referencia de cómo está la educación para mirar cómo es que vamos a adelantar este tema de la educación, nosotros no podemos decir pues que no tengamos en cuenta lo que se nos está planteando en materia de educación, los retos que se nos están planteando, pero yo también le quiero señalar que nuestro colegios públicos rurales apenas el 40% de los estudiantes de noveno grado, alcanzaron un nivel satisfactorio en el área de lenguaje en las pruebas Saber muy lejos de lo sugerido por FINDETER para ciudades sostenibles y competitivas que es del 85%, o sea nuestras áreas rurales apenas alcanzan el 47% entonces la diferencia entre una educación del área urbana al área rural, claro, por estaban acá todos los muchachos del colegio rural Vijagual porque vienen a pedir calidad en la educación, pero yo también le quiero señalar secretario de educación que esto no solamente pasa en las zonas rurales, también en la periferia en la educación se maneja de manera desigual en las comunas 1, 2, 4, 14 y 11 nos dice que el 50% de los estudiantes de noveno grado obtuvieron un resultado satisfactorio o avanzado en las pruebas de lenguaje en las pruebas Saber, este resultado debería ser alcanzado por el 85% de los estudiantes y solo fue alcanzado por el 50, pero si vamos al caso de los colegios del norte de Bucaramanga en la comuna 1 y 2 apenas el 35% de los estudiantes de noveno grado obtuvieron un resultado satisfactorio, entonces que es lo que está pasando acá, acá si hay un debate señor secretario porque si hay un problema con los niños y niñas de Bucaramanga que usted los ve en diciembre, desde octubre hasta diciembre a los papitos haciendo colas al sol y al agua como paso el año pasado, porque no quieren el señor del norte o la mamita del norte no quiere llevar su hijo al Promoción Social del Norte sino que lo quiere meter en la

Normal, lo quiere meter en el tecnológico, en la Nacional de comercio (…)

PRESIDENTE: Concejal le queda 1 minuto para redondee la idea.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Porque aspira a tener una educación mínima de igualdad y la igualdad no está en el tema de que yo pueda terminar mi bachillerato sino de poder pasar a la universidad, este concejal que les habla estudio en el colegio Maipore, cuando eso la educación no estaba tan mala y me dio la posibilidad de tener un ICFES alto para ingresar a la Universidad Industrial de Santander, hoy porque se buscan estos colegios de real de minas y porque se buscan los colegios cerca de la UIS porque los colegios de la periferia son de mala calidad y sus papas son conscientes que si meten a un niño a estos colegios no va a poder pasar la universidad pública y no va a tener como pagarle una universidad privada, eso es lo que pasa señor secretario, yo creo que aquí el debate debe ser más profundo es más quiero citar a un cabildo sobre el tema de cómo está el tema de la educación y un último dato señor secretario apenas el 13,6 de los estudiantes del grado 11 de Bucaramanga tiene dominio del nivel inglés en el nivel B1 la meta del plan de desarrollo para el 2011-2014 era el 30% en estudiantes del nivel del grado 11 en el dominio del inglés, la situación de la educación del derecho fundamental en Bucaramanga está decayendo, está siendo vulnerado el derecho a la educación y por eso concejales NO SE ENTIENDE AUDIO.

PRESIDENTE: Se le acabo en tiempo Honorable Concejal.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Por eso aquí concejales denuncian que los niños en vez de estar yendo al colegio no se ven motivados por la baja calidad y están cayendo en problemas de drogadicción, están cayendo en problemas de

pandillismo y la forma de solucionar esto secretario (…)

PRESIDENTE: Se le acabó el tiempo concejal

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Deme 30 segundos presidente y término la idea, y la forma de acabar esto es garantizando el derecho fundamental a la educación para los niños y niñas de los colegios públicos de Bucaramanga, mientras los colegios privados alcancen en las pruebas un nivel alto y los públicos un nivel medio bajo estamos vulnerando el derecho a la educación de nuestros niños y niñas.

PRESIDENTE: Por favor aquí no se aplaude y le pido a la policía retirar la gente que aplauda nuevamente. Tiene la palabra el Honorable Concejal Arturo Zambrano.

INTERVENCION H.C. ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA: Muchísimas gracias señor presidente para extenderle un saludo a la mesa directiva, a todos los Honorables Concejales y a las personas que nos acompañan en el recinto en esta noche, no quiero ser repetitivo con mi compañero Jorge pero con respecto al retrovisor yo creo que el tema siempre va a ser necesario tocarlo porque cuando uno no revisa las cosas, los errores que se cometieron en el pasado estamos condenados a repetirlos, la historia se repite, entonces es muy bueno que nosotros siempre estemos mirando ese retrovisor pero enfocados hacia lo que tenemos adelante para poder generar cambios (…)

PRESIDENTE: Concejal hay una proposición, haga una convocatoria usted sobre el retrovisor, hoy estamos refiriéndonos a unos puntos y necesitamos claridad sobre esos puntos ¿sí?

INTERVENCION H.C. ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA: Gracias señor presidente

PRESIDENTE: Pida una proposición.

INTERVENCION H.C. ARTURO ZAMBRANO AVELLANEDA: Señor presidente lo que pasa es que han tenido la bancada mayoritaria en su momento ha tenido apreciaciones personales y pues queremos también tocar el tema y creo que es respetable pero termino el tema lo termino ahí, preguntas puntuales señor secretario y muchísimas gracias por su intervención y valiosa compañía, estamos hablando que tenemos unas cuentas por pagar de mil doscientos cuarenta millones a la Universidad del Pueblo y seiscientos sesenta y tres millones a las Unidades Tecnológicas de vigencias de 2014 y 2015 a mí me gustaría saber dos cosas, una ¿qué valor corresponde al 2014? y ¿qué valor corresponde al 2015? y ¿cuáles son los acuerdos que se han hecho con las universidades con respecto a los pagos que tenemos pendientes? eso es una pregunta y lo segundo que programas para una próxima de pronto citación o sumerced lo pueda contestar acá, ¿qué programas estamos manejando en cada universidad?, ¿cuantos estudiantes tenemos en cada programa? y ¿cómo nosotros podemos revisar el éxito de los estudiantes que están en cada programa, si hay un nivel de deserción? y a cuanto esto ¿para qué? para saber si las metas propuestas se están alcanzando con respecto al tema, lo otro señor secretario es revisando el informe del SIMAD el sistema integrado de matrículas vemos una diferencia entre el año pasado y este año de aproximadamente el 5% vemos que es necesario ampliar el número de cupos, ya esa es la propuesta pero a qué se debe esa diferencia, hemos visto en los diferentes colegios que hemos podido de pronto acercarnos en su momento filas de madres de familia, madres buscando cupos para sus muchachos pero quiero saber el porqué de este 5%, ¿porque la diferencia? y ¿qué nivel de deserción tememos en los estudiantes en nuestros colegios?, porque hago esta pregunta muy puntual porque nosotros tenemos que ser revisar los temas de fondo, sabemos que las problemáticas con respecto a la deserciones a veces son temas familiares ¿sí?, y tenemos que revisar si realmente nosotros estamos garantizándoles los derechos a nuestros niños y a nuestros jóvenes,

encontré una información que me parece importante sacar o comentarles y es la siguiente, con temas de deserción, el 3% de los estudiantes que se matriculan cada año, el 3% se están retirando año tras año ¿sí? Entonces tenemos que mirar que es lo que está pasando con este dato que es realmente preocupante, no hay un interés profundo de nuestros jóvenes por estudiar, puede ser por un tema de calidad ¿sí? cómo exponía nuestro concejal Flórez pero también necesitamos que queremos tener una buena cobertura pero también necesitamos tener una buena calidad ¿sí?, preparar a nuestros docentes garantizando que la educación sea la mejor, si nosotros educamos a nuestros jóvenes vamos a tener una ciudad totalmente cambiante cambiada y de ejemplo en el tiempo; el otro tema que quiero tocar es el tema de la efectividad en los programas de educación sexual en los colegios que se están enseñado en nuestros colegios, porque tenemos una preocupación con el tema de embarazos no deseados, el 20% de embarazos no deseados en adolescentes ese 20% de personas de mujeres embarazadas corresponden a mujeres adolescentes y un gran porcentaje de estas niñas se retiran de los colegios y la calidad de vida de ellas y de sus niños disminuye notablemente ese 30% de las niñas embarazadas son las que se retiran de los colegios y esto nos genera una gran preocupación porque no les estamos garantizando a estas niñas los derechos, ahora el tema de la educación siempre va a ser un tema muy importantes, temas de drogadicción, nuestros jóvenes se están inclinando a negocios ilícitos y a temas de drogadicción hemos estado visitando a algunas comunas y algunos barrios y nuestros muchachos prefieren estar en las ollas delinquiendo a estar estudiando, encontré en varios lugares muchos jóvenes que no les interesa el estudio porque ya tienen su familia y son jóvenes de 20, 22 años y no saben ni siquiera estudiar, estudiar no, no saben leer ni escribir y esto la verdad es bastante preocupante para nosotros y queremos ver una ciudad totalmente diferente, muchísimas gracias señor presidente y señor secretario.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal René Rodrigo Garzón.

INTERVENCION H.C. RENE RODRIGO GARZON MARTINEZ: Gracias señor presidente, un saludo para todos los concejales yo creo que yo también me voy a salir un poquitico del tema del cuestionario al menos porque considero que si no aprovechamos esta ocasión donde usted esta y se está estructurando el plan de desarrollo pues muy seguramente no vamos a tener la oportunidad de vernos y si nos pasa como ayer con el proyecto de acuerdo en donde por enfrentamientos digo lo que ustedes dicen no me gusta o nosotros lo que ustedes nos dicen no nos gusta pues va a ser un poco complicado mi doctor Holger, pero hay que hacer varios análisis respecto a lo que está sucediendo en el país, uno que la pirámide generacional está cambiando, viene cambiando, o sea hace 30 años teníamos muchos niños medianamente jóvenes y muy pocos adultos mayores y hoy al trascurrir los años está en 15, en 10 años vamos a tener muy poquitos niños, muy medianamente jóvenes y muchos adultos mayores eso no lo digo yo, eso ya todos los estudios y las estadísticas del departamento nacional de planeación lo dicen, lo determinan entonces la cosa va cambiando y así como va cambiando esa pirámide degeneracional pues van cambiando las costumbres y desafortunadamente lo que no ha cambiado en el país es el modelo educativo y el modelo educativo nos tiene enfrentados a no entender a los jóvenes y tratar de enseñarles lo que ellos no quieren y tratar de moldearlos a lo que el gobierno en su modelo educativo considera por eso es que hoy los decentes, yo estuve en una reunión del sindicato me decían que la mayor enfermedad de los docentes hoy en el país era el tema de garganta y el tema del estrés, el tema de garganta es porque de tanto gritar para que los chinos los atiendan y el estrés es porque no se los aguantan porque hoy de pronto un pelao a través del internet y de los medios de comunicación pues deja con la boca abierta a los profesores porque a veces pueden inclusive ir un poco más delante de lo que el profesor bajo sus

criterios y sus capacidades pueda poderle expresar al joven o poderle comunicar lo que él ya sabe y ha hecho una percepción diferente de ese conocimiento, entonces es bien complicado el tema hoy de ese modelo me parece que los TI y ahí es donde ustedes tienen que entrar a trabajar son demasiado aquilatados y son generados por una mesa directiva o por unas personas que no sabemos cuál es su pensamiento real y entonces obligan a los muchachos a lo que yo quiero ser ahora hay infinidad de subculturas ¿no? Con los jóvenes, hay un montón de cosas que los adultos pueden ni el sistema los puede identificar y los puede entender, el Estado es muy lento, somos muy lentos, andan a plan tortuga mientras que la tecnología cambia cada segundo y los muchachos que van haciendo, los jóvenes van a ese casi a ese mismo ritmo entonces ojo con ese tema, cuando se habla de la calidad lógicamente la calidad está dada en la calidad de la educación que pueda tener el instructor, el maestro, el profesor, el docente, los estamos educando, ¿cómo estamos en Bucaramanga en ese sentido? yo oía al doctor Uriel que hablaba que les toca capacitarse prácticamente de su propio bolsillo, ¿Cuál va a ser el plan de la administración municipal? ¿Cuál va a estar en las estrategias para el plan de desarrollo en el tema de la calidad de la educación frente a los docentes? ¿Qué le van a proponer frente al tema de la tecnología, de la segunda lengua? ¿Cuáles son esas propuestas realmente se van a dar desde ese plan de desarrollo, bueno y la calidad no solamente es en los docentes, es también en los temarios y me imagino yo no soy experto en educación pero me imago y en la infraestructura, hay el gobierno nacional habla de una jornada adicional, no preguntamos nada, no nos dijeron nada de la jornada adicional, es un tema que va a mejorar considerablemente me imagino que por sobre todo la convivencia y la seguridad, porque es una estrategia de poder tener a los jóvenes hoy que no hay ni siquiera desde el gobierno nacional programas para los niños de los 5 a los 14 y de los 14 a los 17 no hay ningún tipo de programa nacional

de lo estructurado, pues una jornada adicional le da la posibilidad a los padres de familia de estar un poco más tranquilos y que los muchachos desarrollen otro tipo de actividades o tengan mucho más tiempo en las aulas de clase entonces no sabemos para que nos lo responda después doctor Holger y para que nos explique cómo va a quedar dentro del plan de desarrollo ese tema de las jornadas adicionales y como el gobierno nacional nos va a tratar, hay unos temas que a los muchachos les llama la atención y es el tema de las área complementarios, no sé cómo las llamen ustedes, pero es el tema de la recreación, la cultura, el deporte, hoy es a las asociaciones de padres a las que les toca generar los recursos creo para poder tener algún tipo de actividades de esta metodología, usted también lo decia al doctor Uriel ganó un premio por algo que hizo frente a un modelo innovador en el tema de la educación, ¿Cuáles son esos modelos innovadores? Y ahí es donde tiene que estar inmersa la recreación, la cultura, el deporte, para que se les pueda llegar de una manera diferente a los muchachos y pueda impactarse en su comportamiento, usted sabe que el deporte relativamente pues genera una disciplina y la cultura genera una sensibilidad y entonces esa combinación puede sabemos impacta directamente en lo que tiene que ver con el comportamiento humano, aquí hay una problemática fuerte señor secretario y es que tenemos dos zonas que son muy fuertes en el tema de la afluencia de niños, niñas y adolescentes porque allí es donde se generan el mayor número de entidades que prestan el servicio educativo, es la ciudadela real de minas y los alrededores de la UIS, esas zonas ojala señor secretario puedan plasmarse en el plan de desarrollo, es una de las ideas que les lanzamos dese acá desde el concejo como unas zonas de protección de niños, niñas y adolescentes en Bucaramanga, en el tema de la ciudadela real de minas la infraestructura del área da para que pueda generar allí una zona de protección haciendo unos cerramientos especiales para que esa problemática que se desvía y que está matando relativamente al tema de el libre

desarrollo de los muchachos como es la drogadicción, poder tratar de aminorar el impacto que se tiene en ese gran desorden, que se tiene en la ciudadela real de minas, en el momento en que haya un plan estratégico de generar allí en la ciudadela una zona de protección de niños, niñas y adolescentes, encerrando la zona, generando un amoblamiento urbano especial para ellos, generando toda la política de cultura ciudadana, loro viejo no aprende a hablar, pero allá los niños que están en la ciudadela desde los 5 años hasta los 20 años maso menos con el tema de las Unidades Tecnológicas y que son aproximadamente 35.000 personas que están allí rotando todos los días, allí si se pueden implementar los programas de cultura ciudadana, porque es con ellos con quienes debemos generar el plan ciudadano diamante, el nuevo ciudadano de la ciudad, allí es donde se tiene que impactar y lo mismo en el sector de la UIS, en el sector de la UIS están un sin número de colegios y universidades, claro es otro tipo de población porque allí está la UDI, allí está la Santo Tomás, está la UIS, hay menos colegios de primaria y de secundaria pero debe hacerse un programa especial para esos, para ese sector porque son allí también deambulan por ese sector aproximadamente 30.000 personas, 30.000 y 35.000 son casi 65.000, 70.000 personas que están deambulando por 2 zonas de la ciudad y que si miramos en el componente de seguridad y convivencia ciudadana son dos horas que nos afectan contundentemente e impactan en los malos indicadores que tenemos en Bucaramanga, entonces a eso lo invito a que revisemos cual va a ser la calidad, cuál va a ser las jornadas adicionales, cuál va a ser las zonas de protección niños, niñas, adolescentes, esa es las propuestas que desde aquí proactivamente los concejales tenemos que hacerle a la administración para que queden inmersas dentro del plan de desarrollo y pensar en que debemos nosotros tener claro, la norma nos da un marco pero nosotros tenemos que ser lo suficientemente innovadores como usted con su proyecto que gano el concurso para generar en las nuevas generaciones unos modelos totalmente

diferentes que nos den la posibilidad de mejorar la ciudad, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION H.C. WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Gracias señor presidente, un saludo muy especial a la mesa directiva, a los Honorables Concejales ya, señor secretario de educación al doctor Holger Alfredo Cruz Bueno, ya pues las buenas noches porque ha estado un poco importante ya la hora, pero señor secretario yo creo que a buena hora para la educación de Bucaramanga llega una persona como usted como un docente a ocupar esa cartera, hay muchas expectativas frente al mismo, usted una persona que se gana un premio nacional fuera de eso es escogido para trabajar en el ministerio de educación nacional, pocas personas que en este municipio o en este departamento tienen el honor de dárselo ya no estar a nivel municipal ni departamental sino renqueándose a nivel nacional y eso es importante para la comarca, para nosotros y que usted haya tomado la decisión de salir del ministerio para venir a coger las riendas de la secretaría de educación del municipio de Bucaramanga, eso es supremamente interesante, ¿eso qué significa para nosotros que ganamos con una persona que conoce el tema a nivel nacional, que tiene sus contractos allá en el ministerio para que le vaya bien a la educación de Bucaramanga señor presidente? entonces a buena hora un maestro, un licenciado hoy dirige la educación en el municipio de Bucaramanga, eso es una garantía para nosotros, eso es una garantía en el sentido de que es una persona que no viene a aprender sino al contrario a entregar su capacidad, su experiencia, su conocimiento en cómo nosotros podemos mejorar todos los modelos que tiene la educación y todos los proyectos y todos digamos todo el desenvolvimiento de una secretaría de educación que es muy complejo, aquí lo han manifestado todos hay muchos temas que maneja la secretaría de educación y mire aquí se han tratado temas como el de los cupos escolares y

yo no voy a referir al mismo porque sería volver a entrar en la misma discusión pero seamos proactivos señor secretario, ideémonos una de las formas de cómo entregar los cupos escolares en Bucaramanga, que la gente tenga un acceso directo y puedan proponersen y sean ustedes quienes decidan y sabe que la gente no esté aquí a la pata de los Honorables Concejales buscando venga hermano, venga ayúdeme para un cupo escolar, ese no es el trabajo de nosotros, es que usted organice un tema importante en la secretaría de educación en estos 4 años y la gente de la ciudad tenga un vehículo doctor Jhon Marcell puede ser a través de la inscripción vía internet ¿cierto? y que participen todos, mire aquí lo dijo el concejal Jorge, la gente del norte señor presidente quiere venirse a estudiar a los colegios de aquí principales de lo que es el área aquí de Bucaramanga, la Normal y todos esos colegios, pero como hacemos si los colegios no los hemos agrandado, si los colegios son los mismos de hace 50 años, con los mismos salones, con los mismo pupitres, aquí lo dijo Jorge frente al tema del Instituto Tecnológico Dámaso Zapata donde soy egresado hace mucho tiempo, he vuelto al colegio, los mismos talleres, las mismas aulas de más de 30 años, es una vergüenza pa nosotros, las mismas edificaciones, con más problemas mire lo que habla de un señor rector que no está preocupado hoy por la educación de la ciudad si no se preocupó por salir a viajar, bueno el tendrá sus razones, tendrá su dinero, tendrá sus comodidades, pero que tristeza para mí como egresado del Instituto Tecnológico Dámaso Zapata una institución que cuando estaba en manos de hermanos lasallistas era una y hoy en manos de la administración municipal es otra totalmente diferente, una institución de más de 100 años de servicio a la comunidad, más de 100 años el Instituto Tecnológico Dámaso Zapata mi querido doctor no solo son las quejas de los padres de familia, es ver la situación de una institución a la cual hoy la gente no quiere venir a estudiar, yo cuando ingrese al Instituto Tecnológico Dámaso Zapata doctor Cleomedes Bello eso era arrechísimo

pa uno entrar, hoy no quieren estudiar los jóvenes en el Instituto Tecnológico Dámaso Zapata, conseguir un cupo allá es fácil, antes la gente tenía que hacer un esfuerzo para llegar al Instituto Técnico Dámaso Zapata ¿Por qué? Porque se ha bajado la calidad en la educación en el instituto porque el instituto tiene las mismas instalaciones de hace 100 años, merece que el gobierno municipal el cual usted dirige también se le unan así a una institución que ha formado muchos profesionales en el municipio de Bucaramanga y que han honrado al departamento, al municipio y a Colombia, yo si hoy tengo que así como mis compañeros de Vijagual han venido a hablar de la situación, de lo que pasa en ese institución educativa y que merece que el gobierno municipal mire hacia allá, se hagan los correctivos del caso pues obviamente nosotros también saldremos a que muchas de las instituciones hoy del municipio de Bucaramanga merecen de que ustedes tomen cartas en el asunto, obvio usted lleva un mes, apenas se está empapando del tema, apenas usted está recibiendo muchas de las cosas que le dejaron, que usted heredo pero aprovechando su presencia hoy pues obviamente no solo lo de los cupos escolares si no decirle que hay instituciones históricas, emblemáticas nuestras del municipio de Bucaramanga que merecen tener otro tratamiento por parte de las administraciones municipales, no estoy hablando de esta aquí estamos hablando de más de 100 años, es imposible que una institución como el tecnológico tenga la misma estructura de hace 40 años, ¿Cuántos gobiernos han pasado desde ese tiempo hasta hoy? Y nosotros nos hemos quedado como dijo Jorge en un derecho fundamental, obligatorio, constitucional de cumplimiento en nosotros no habernos adelantado en este tema importante señor secretario, entonces yo si llamo la atención hoy aprovecho desde el concejo de Bucaramanga, modifiquemos ese tema de los cupos escolares, miremos a ver cuál es la forma más expedita para que nosotros podamos, que la gente no tenga que venir a hacer colas, que no tenga que buscar a nadie que el gobierno del Estado colombiano le facilite un derecho fundamental y la

gente se pueda beneficiar, yo no sé cómo vamos a hacer con la cobertura del municipio de Bucaramanga señor secretario, porque si la gente en las instituciones del norte deserto y no quiere participar porque el problema que tenemos es que si no llegamos a un tope definitivo el gobierno nacional no les va a girar los recursos que se tienen y ustedes también tendrían un problema desde el punto de vista de los docentes y también desde el punto de vista de los coordinadores académicos y de los rectores no ve que si nosotros no cumplimos con la meta de estudiantes el gobierno nacional no les va a girar dineros a ustedes, ¿Qué vamos a hacer con los cupos de la zona norte de la ciudad de Bucaramanga? porque si la gente no quiere sino estudiar en las instituciones que están ranqueadas en la ciudad de Bucaramanga pues obviamente que no van a ver estudiantes y aquí los cupos, aquí salen a ofrecer 30.000, 40.000 cupos en Bucaramanga y usted va y mira las instituciones doctor René donde los ofrecen y son todos los colegios del norte de la ciudad, entonces tenemos que mirar haber señor secretario para no perder nosotros eso es mirar como esas instituciones del norte las ponemos acorde y que definitivamente la gente vaya al colegio cerca de donde vive, pero hay que cambiar la infraestructura, hay que poner los colegios del norte a la altura de lo que se merecen, mire a uno le da tristeza doctor René que en Villas de San Ignacio acabamos de construir un colegio y hoy estamos llevando nuestros niños de ese sector en buses a otras instituciones educativas, pagando transporte escolar para poderlos llevar que se puedan beneficiar de la educación ¿Cuántos años tiene el colegio de Villas de San Ignacio? Es de los colegios más jóvenes, más nuevos que tenemos en la ciudad y mire allá en colorados tenemos otro mega colegio frente al tema de lo que es la calidad de la educación porque la gente no lo aprovecha entonces aquí nosotros frente al tema de la educación señor secretario llamamos la atención del gobierno municipal que esta empezando frente al tema del desarrollo del plan, del plan de desarrollo de la ciudad de Bucaramanga en los

próximos 4 años, en el sentido de que lo que ya no hicimos borrón y cuenta nueva empecemos a hacer, mostremos, usted es un educador, usted es un licenciado, usted es una persona que conoce, ponga a tono las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga y que todas esas estadísticas que han traído en el día de hoy efectivamente nosotros mañana, dentro de 3, 4 años podamos salir a mostrar que valió la pena haberle dado la oportunidad a un docente para que dirigiera la educación en el municipio de Bucaramanga y yo hoy si quería señor secretario, frente al tema de lo que se toca, el tema de los refrigerios escolares, de la celaduría, del transporte, venga todo comienzo de una administración trae sus complicaciones, no es la culpa de ustedes, yo no soy abogado suyo ni vengo a defenderlo pero sabe que señor secretario tenemos una complicación frente al tema de la celaduría, no solo en los colegios del norte sino en todas las instituciones educativas del municipio de Bucaramanga porque eso no vale tres pesos, eso es con dinero, eso es con plata y se tiene que hacer desde el punto de vista legal, aquí no podemos decirle a una compañía de servicios vaya y préstemelo y nosotros se lo pagamos el otro mes, no señores, no se puede, la ley no permite y la ley es exegéticamente de cumplimiento en el sentido de que se tendrán que hacer las licitaciones para que se puedan prestar esos servicios, hoy en la misma ciudadela real de minas mire, en el colegio Aurelio Martínez Mutis iban a parar en estos días la educación porque los padres de familia no saben cómo en un momento determinado llevar a sus hijos y no haya ninguna vigilancia ¿qué seguridad tienen frente a llevar a sus hijos a instituciones educativas?, entonces mire obviamente usted lleva un mes, 20 días, si miramos los días hábiles que ha tenido este mes y lo que lleva obviamente que lo que se requiere es que definitivamente se hagan las licitaciones y sean nuestras firmas santandereanas, nuestras firmas de Bucaramanga las que se ganen esas licitaciones, aquí hay gente que tiene empresa, no tengo ninguna pa venir a presentar pero que sean nuestros empresarios santandereanos los

que se ganen las licitaciones y efectivamente le presten un servicio importante a los niños que tienen un derecho fundamental importante que es el de la educación y mire aquí se ha hablado mucho frente al tema del personal, que el personal que se tiene en la secretaría de educación, yo si le preguntaría aprovechando su venida hoy al concejo de la ciudad, ¿cuánto personal encontró usted en la secretaría de educación nombrado en provisionalidad? provisionalidades que se nombraron en el último mes o en los últimos dos meses para que ejercieran funciones allá, pa saber nosotros con cuanto personal cuenta usted en la secretaría de educación, ¿Cuántos son por CPS?, ¿Cuántos han sido nombrados por provisionalidad? y nosotros sepamos definitivamente, ¿Cuántos de esos han ido a los colegios?, en los colegios también tengo entendido que tienen algún personal de apoyo y todo ese personal de apoyo creo que también fue nombrado en provisionalidad y entraron en estos días y que chévere será, es que mire para que una persona llegue a una institución educativa también juega con el número de estudiantes que tienen para saber cuántos de ellos se requieren señor secretario, haga ese estudio, si el personal que le mandaron a los colegios verdaderamente los necesitaban y cumplen con la norma frente al desarrollo de la misma y lo que hablábamos del tema de la infraestructura, hay que echarle un ojo a la infraestructura en nuestros colegios y mirar si definitivamente lo que se hizo cumplió algunas cosas obvio, no estamos diciendo que lo que se invirtió en infraestructura no es que no se necesite, es que nosotros tenemos un retraso en la infraestructura de los municipios en los colegios del municipio de Bucaramanga de más de 50 años, el retraso en la infraestructura de nuestras instituciones educativas tienen medio siglo por Dios, ¿Cuántos colegios nuevos hemos creado en Bucaramanga en el último tiempo? 2,3 máximo, cuando la ciudad ha crecido vertiginosamente, cuando ya no somos 700.000 habitantes sino cuando estamos en más de un millón de habitantes en la ciudad de Bucaramanga, entonces usted tiene un compromiso

importante y es mantener esos índices importantes que tiene la educación en el municipio de Bucaramanga, pero ojo cumpliendo con la estadística en el sentido de cumplir con la cobertura que requiere el municipio de Bucaramanga frente al tema de la educación, y señor secretario ya para finalizar miremos a ver qué ha pasado con los colegios de las comunidades religiosas que le prestaban ún servicio al municipio de Bucaramanga, cuéntenos, Instituto Tecnológico Eloy Valenzuela creo que es el Salesiano, ¿cómo va eso? con las otras instituciones de la monjas, que no son sino 600.000, no como 600 o 700 alumnos no sé bueno usted me conoce cuantos alumnos esas instituciones religiosas estén prestándole al municipio de Bucaramanga y que usted nos cuente que ha pasado con estas instituciones, el municipio ha venido cumpliéndoles para que ellos sigan prestando esa educación importante a estos niños que van a estas instituciones religiosas importantes que le han dado una mano al municipio no de hoy, de toda la vida pues sería supremamente interesante saber que ha pasado eso y para finalizar señor presidente se requiere que nosotros también miremos el tema ese de la certificación de la calidad de la secretaría de educación cuéntele usted al concejo de la ciudad y hoy que hemos tenido la maravillosa presencia suya, ¿Cómo va?, si esos procesos definitivamente el ministerio de educación nacional los va a certificar, ¿Qué paso? Se entregaron los informes a tiempo se hicieron las respectivas información al ministerio de educación para que la educación en Bucaramanga no de pronto empiece a tambalear porque acuérdese que Bucaramanga es uno de los pocos municipios en el departamento de Santander que tienen certificada la educación y que si cualquiera sea usted la persona que este ahí no cumpla con las especificaciones que el ministerio da el departamento de Santander puede estar recogiéndonos la educación entonces cuéntele al concejo de la ciudad como va ese tema frente a la certificación de los procesos en la secretaría de educación del municipio de Bucaramanga, por lo demás muchas gracias señor presiente y como a los marineros,

buen viento y buena mar, usted tiene una responsabilidad grande y háganos quedar bien a los bumangueses, haga que ese título que usted se ganó del mejor maestro en Colombia, lo aplique hoy como secretario de educación del municipio de Bucaramanga y ayudémosle a las instituciones del campo a esas que como dijo Jorge Flórez cuando se dan las estadísticas no cumplen con los mínimos estándares, porque no tienen el personal que se requiere para que ellos puedan funcionar, que tristeza que a veces se acabe el año y el maestro no ha llegado al sector veredal por lo mismo que usted dice que porque mucha gente no quiere ir a trabajar a las veredas nuestras, no señores, métalos en cintura y necesitamos también elevar la calidad de la educación en el sector rural del municipio de Bucaramanga, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el Honorable Concejal Jhon Claros.

INTERVENCION H.C. JHON JAIRO CLARO AREVALO: Gracias presidente, mesa directiva, doctor Holger Cruz, Honorables Concejales, periodistas, amigos, yo no sé si me saldré del tema

PRESIDENTE: Hacemos un receso de 5 minutos Honorables Concejal por razones fisiológicas.

SECRETARIO: Señor presidente han contestado a lista once (11) Honorables Concejales, existiendo quórum deliveratorio y decisorio.

PRESIDENTE: Bueno hay quórum deliveratorio, tiene la palabra el Honorable Concejal Uriel Ortiz Ruiz.

INTERVENCION H.C. URIEL ORTIZ RUIZ: Gracias presidente, presidente le solicito muy especialmente es que la bancada del partido Liberal tiene una reunión importante en este momento por eso se han retirado la mayoría de los compañeros y necesitamos ir a esta reunión le pediría suspender la sesión y continuarla el día de mañana para

terminar con pues todos los interrogantes que se le tienen al doctor Holger entonces solicito muy especialmente presidente.

PRESIDENTE: Se suspende la reunión para mañana a las 9:00 de la mañana y continuamos con el debate, muy amables Honorables Concejales muy buena noche esperamos a las 9:00 al señor secretario y de paso va consultando la información que algunos concejales le han pedido hoy, muy amables, buena noche, continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: 6° Lectura de documentos y comunicaciones, no hay documentos ni comunicaciones.

PRESIDENTE: Continuemos señor secretario.

SECRETARIO: 7° proposiciones y asuntos varios, no hay proposiciones ni asuntos varios en la mesa señor presidente

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se cita a las 9:00 de la mañana Honorables Concejales.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

Presidente:

HENRY GAMBOA MEZA

El Secretario:

CARLOS SIMON GONZALEZ JEREZ

ELABORADO POR: MÓNICA ANDREA TRIANA REGUERO